

German Crúz Guzaro Ceto

**Instructivo: Funciones Administrativas para el Consejo Comunitario de
Desarrollo (COCODE), de la aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché**

Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administrador Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	15
1.1.4 Situación económica	17
1.1.5 Vida política	18
1.1.6 Concepción filosófica	20
1.1.7 Competitividad	30
1.2 Análisis Institucional	32
1.2.1 Identidad institucional	32
1.2.2 Desarrollo histórico	33
1.2.3 Los usuarios	38
1.2.4 Infraestructura	39
1.2.5 Proyección social	43
1.2.6 Finanzas	49
1.2.7 Política laboral	50
1.2.8 Administración	51
1.2.9 Ambiente institucional	53
1.2.10 Otros aspectos	55
1.3 Listado de deficiencias, carencias identificadas	56
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	56
1.5 Análisis institucional	57
1.5.1 Identidad institucional	57
1.5.2 Desarrollo histórico	59
1.5.3 Los usuarios	60
1.5.4 Infraestructura	61
1.5.5 Proyección social	63

1.5.6 Finanzas	66
1.5.7 Política laboral	67
1.5.8 Administración	67
1.5.9 Ambiente institucional	68
1.5.10 Otros aspectos	68
1.6 Listado de deficiencias, carencias identificadas	68
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción	69
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	71
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	72
Capítulo II: Fundamentación teórica	74
2.1 Elementos teóricos	74
2.2 Fundamentos legales	80
Capítulo III: Plan de acción	85
3.1 Título del proyecto	85
3.2 Problema seleccionado	85
3.3 Hipótesis-acción	85
3.4 Ubicación geográfica	85
3.5 Unidad ejecutora	85
3.6 Justificación de la intervención	85
3.7 Descripción de la intervención	86
3.8 Objetivos de la intervención	86
3.9 Metas	87
3.10 Beneficiarios	87
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	87
3.12 Cronograma	88
3.13 Técnicas metodológicas	89
3.14 Recursos	89
3.15 Presupuesto	90
3.16 Responsables	90
3.17 Evaluación de la intervención (lista de cotejo)	91

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	92
4.1 Descripción de las actividades realizadas	92
4.2 Productos, logros y evidencias	93
4.3 Sistematización de experiencia	115
4.3.1 Actores	117
4.3.2 Acciones	117
4.3.3 Resultados	118
4.3.4 Implicaciones	118
4.3.5 Lecciones aprendidas	118
Capítulo V: Evaluación del proceso	121
5.1 Del diagnóstico	121
5.2 De la fundamentación teórica	121
5.3 Del diseño del plan de intervención	121
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	121
Capítulo VI: Voluntariado	122
6.1 Plan del voluntariado	122
6.2 Sistematización	124
6.3 Evidencias y comprobantes	125
Recomendaciones	135
Referencias bibliográficas	136
Apéndice	137
Anexo	155

Resumen

El desarrollo del proyecto “Instructivo sobre funciones administrativas para el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)”, de la Aldea Tu Uchuch; inicia con una investigación de campo la cual responde a obtener las carencias o deficiencias a través del diagnóstico, procediendo luego a la planificación de la investigación a posibles soluciones, que es la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Nebaj. Se recopila toda la información y se presenta el marco organizacional y municipal, posteriormente se procede a la realización del análisis situacional y estratégico, donde surge la propuesta del proyecto de intervención denominado “ Instructivo sobre funciones administrativas para el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)”, de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché, siendo el resultado de la investigación de las deficiencias o carencias y las identificadas, priorizadas por la comunidad y el órgano directivo de la organización.

La fundamentación teóricamente del proyecto es la investigación realizada según como las definen diferentes autores y lo establecido según bases legales, se inicia con la investigación de elementos teóricos de las funciones y atribuciones de cada uno de los que integran el órgano de coordinación COCODE, para la información de fundamentos a la investigación.

De los tres talleres de capacitaciones realizadas fortalece los conocimientos de cada uno de los integrantes del órgano de coordinación COCODE para conocer la atribución de cada uno de ellos según cargo asignado.

Palabras Clave Proyecto, desarrollo, comunidad, fundamentación, investigación, funciones, organización, atribuciones, coordinación, intervención, administración y carencias.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es la práctica final previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, permite al Epesista ampliar y mejorar los conocimientos administrativos y pedagógicos a través de actividades teórico prácticas, las investigaciones bibliográficas y de campo. Al final de la investigación se elabora el informe conformado por seis capítulos en los que se detalla la investigación realizada.

Capítulo I. Diagnóstico: Permite tener una visión general y de toda la información recabada de la institución avaladora y avalada. Se logró observar la situación de la institución, conociendo así, sus necesidades y problemas, que posteriormente se le da una solución.

Capítulo II. Fundamentación Teórica: Esta trata de la investigación para fundamentar los temas relacionados con la problemática priorizada ¿Qué acciones realizar para fortalecer los conocimientos del órgano de coordinación COCODE en la elaboración y aplicación de documentos administrativos?

Capítulo III. Plan de Acción: Este capítulo detalla los aspectos generales del proyecto, como el título, justificación, metas, actividades y recursos, éstos son algunos de los elementos que son fundamentales para proceder a la fase de ejecución.

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la Intervención. Capítulo que detalla todas las actividades de manera secuencial y correcta, para verificar resultados, de igual manera describe los productos y logros alcanzados durante su ejecución.

Capítulo V Evaluación del Proceso. Etapa orientada a comprobar si se lograron los objetivos y metas establecidos, antes, durante y después de lo programado.

Capítulo VI Voluntariado. Describe toda la actividad realizada en beneficio al medio ambiente y social la cual consiste en la reforestación del área del caserío Vi'x'k'o'm Kab'al, Salquil Grande, Nebaj, Quiché.

La ejecución de la investigación acción se procedió a la utilización de varias técnicas y metodologías como herramientas para el cumplimiento de cada una de las etapas entre las cuales: FODA, observación, lista de cotejo, etc.

Agradecimiento sincero a las autoridades municipales por proporcionar el espacio para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual contribuyó en la formación académica del estudiante, por supuesto de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente de la sección de Nebaj, Quiché.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

El municipio de Nebaj tiene una latitud norte de 15° 24' 15" y longitud oeste de 91° 08' 52", Colinda al norte con los municipios de Ixcán y Barillas, al Sur con el municipio de Sacapulas, al este con los municipios de Cotzal y Chajul y al oeste colinda con Aguacatán y San Juan Ixcay, Huehuetenango. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad, 2016).

La extensión territorial es de un área aproximada de 608 kilómetros cuadrados. para acceder al municipio se hace por medio de la carretera Interamericana Guatemala, Santa Cruz del Quiché 164 kilómetros de asfalto vía CA-1- Santa Cruz del Quiché - Sacapulas 51 kilómetros de asfalto vía RN-15 y de Sacapulas a Nebaj a 31 kilómetros de asfalto, el municipio tiene una distancia de la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché de 87 kilómetros, y a 251 kilómetros de la Ciudad Capital, la elevación del Municipio calculada por el Instituto Geográfico Nacional en el parque de la Cabecera Municipal, es de 1,906.57 metros sobre el nivel del mar. (Diccionario Municipal de Guatemala, p. 164).

Nebaj Se caracteriza por dos regiones **climáticas**. La primera se localiza al norte y este; de temperatura cálida, húmeda, con vegetación natural con características de bosque, sin estación seca bien definida. La segunda ocupa la mayor parte del Municipio, se localiza al centro, sur y oeste con temperatura templada, invierno benigno, húmeda. (Diccionario Municipal de Guatemala, p. 164).

Los suelos

Se clasifican en tierras calizas. Los tipos de suelos están caracterizados en 90% lluvioso y el 10% acrisoles más de un metro de profundidad y el suelo superficial es de color café u oscuro. (Diccionario Municipal de Guatemala, p. 165).

Los principales accidentes tanto por derrumbes o deslaves afectan un área determinada tales como: cantón Xolanay tú salina y las violetas. Las vías de comunicación. (Diccionario Municipal de Guatemala, p. 165).

Los recursos naturales En su territorio se encuentra las sierras de los Cuchumatanes y Sacapulas; 16 cerros; lo riegan 32 ríos, 5 riachuelos, 7 arroyos y 3 lagunetas.

La cabecera municipal de Nebaj se encuentra a una distancia de 81 kilómetros de la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché, desde ahí se encuentra asfaltada hasta la cabecera municipal de Nebaj, de igual manera el asfalto conecta al resto de los municipios que conforman el Triángulo Ixil. (Diccionario Municipal de Guatemala, p. 165).

1.1.2 Composición social

Públicos

Los servicios públicos municipales son importantes ya que radica en la capacidad que éstos tienen de resolver necesidades de la población y contribuir directa o indirectamente a lograr mejores niveles de bienestar. Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2017-2018).

Educación

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 74. Educación Obligatoria. Así como los compromisos adquiridos dentro de OMD, especialmente al Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria Universal. Meta 3; Velar porque,

para el año 2015, los niños y niñas de todo el municipio puedan terminar un ciclo completo de enseñanza Preprimaria, primaria, básica y diversificada.

La cobertura de la educación a cargo del Ministerio de Educación a través de la educación en el área Ixil, ha evolucionado con el tiempo ya que la población cuenta con varias escuelas dispersas en toda la región, en las jornadas matutina, vespertina, nocturna y plan fin de semana. De igual manera se cuentan con establecimientos que ofrecen una educación gratuita como también establecimientos privados. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Salud

A nivel comunitario existe 12 puestos de salud y 36 centros de convergencia que cubre 87 centros poblados ubicados en las aldeas, que atienden una vez al mes en algunos casos por un doctor y en otros por un enfermero. En el área urbana se localizan un puesto de salud, un centro de convergencia, un Hospital Distrital que atiende de manera permanente de lunes a domingo en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p. m., emergencia las 24 horas. Se cuenta con clínicas privadas y hospitales privados, que atiende de lunes a sábado. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Infraestructura y cobertura

El Distrito de salud de Nebaj cuenta con un Hospital Distrital Integrado, que atiende de forma permanente de lunes a domingo en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., emergencia las 24 horas, 12 puestos de salud, localizados en Acul, A' Txumb'al - La Pista, Palop, Pulay, Río Azul, Salquil Grande, Sumal Grande, Sumalito, Trapichitos, Tzabal, Vicalamá, Nueva América y 51 centros de convergencia, algunos son atendidos por un

doctor y otros por un enfermero. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Recurso Humano del Hospital

La atención de pacientes en el Hospital, se cuenta con 5 médicos, 5 enfermeras profesionales, 34 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento ambiental, 2 técnicos en salud rural, 1 odontólogo, 3 técnicos de laboratorio, 2 técnicos de rayos X, 1 encargado de farmacia, 5 estadígrafos, 3 oficinistas, 4 pilotos, 3 técnicos en mantenimiento, 14 personas de intendencia, 1 personal de contabilidad, 6 trabajador operativo dietética, 1 gerente administrativo financiero, 1 técnico administrativo, 5 guardianes, 1 bodeguero, 4 operadores de lavandería y personal operativo de mantenimiento. En relación al personal que presta directamente los servicios de salud y el total de población del municipio, de 8 médicos que se tiene, cada uno le corresponde atender a 9,152 personas, de 5 enfermeras profesionales a cada una le corresponde 10,459 personas y de 58 enfermeros auxiliares a cada quien le corresponde 1,262 personas. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

La planificación familiar

A nivel del área Ixil (Nebaj, Chajul y Cotzal), en el método de Inyección tiene una preferencia en las mujeres en un 66.57%, el uso de pastillas corresponde a un 9.22%, el T de Cobre en un 0.74%, el Condón en un 20.56%, el Mela el 2.22%, el Qpv con una preferencia de 0.65%, el MDF en un 0.02% y mientras el método del Collar no tiene preferencia. Dado a los beneficios que trae para la familia y para las madres, el uso de métodos va en aumento, aunque tienen más preferencia las mujeres del área urbana que las áreas rurales, población que no tiene limitado acceso a la información o que no se desarrolla en el propio idioma de la población, tomando en cuenta el alto nivel de analfabetismo

especialmente en las mujeres. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Seguridad alimentaria

El acceder a todos los alimentos que siembra, cultiva, cosecha, preparan implica que toda familia está libre de riesgos. Cuando el niño tiene cinco tiempos de comida en calidad y cantidad se mantiene su óptimo desarrollo y salud. Una realidad que está lejos para muchas familias en el municipio, según un Informe de SEGEPLAN en junio de 2008, indica que el municipio de Nebaj se ubica entre los 65 municipios, con una vulnerabilidad alimentaria en un nivel medio y 8 de los municipios de los 21 que conforman el departamento que se encuentran en los rangos de “Baja Calidad de Vida”. Desnutrición e inseguridad alimentaria: Las principales causas de desnutrición en el Municipio son: bajos niveles de ingresos, falta de fuentes de empleo, escasez de alimentos, la no diversificación de los cultivos, falta de tierras y asesoría técnica. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Municipales agua

En el Municipio no se cuenta con un sistema de tratamiento para las aguas servidas, en este caso los desechos se vierten en los ríos colindantes, lo que incide en la contaminación del recurso hídrico y pone en peligro el ecosistema. Las aguas residuales en el 100% del área rural corren a flor de tierra, con excepción a la Aldea Acul y Rio Azul, que cuenta parcialmente con drenaje adecuado. El sistema de alcantarillado en la cabecera municipal no cuenta con un tratamiento alguno y si vierte a los ríos colindantes. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Mercado

En el nivel rural se cuenta con dos mercados de forma improvisada debido a que se carece de infraestructura adecuada para desarrollar las actividades de comercio ubicados en Salquil Grande y Vicalamá por lo que la cabecera municipal es concurrida por habitantes de otros lugares como Chajul, Cotzal, Cunén y Sacapulas que llegan a vender sus productos. Esta situación obliga a que muchas de las ventas se ubiquen en las calles en condiciones antihigiénicas (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Rastro

El rastro municipal presta el servicio de matanza del ganado mayor y menor; y está constituido por el conjunto de instalaciones donde se sacrifica y destaza el ganado, con fines de consumo humano. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015).

Sistema de recolección basura

Tratamiento de desechos sólidos:

Desde el 2,006 la municipalidad cuenta con un vertedero municipal para los desechos sólidos. En junio de 2,008, los desechos son depositados en el vertedero municipal sin tratamiento alguno, lo que hace que el grado de contaminación se incremente. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Sistema de recolección basura:

La Municipalidad brinda el servicio en el área urbana y un porcentaje insignificante en el rural. El costo mensual del servicio es de Q15.00 con derecho al servicio una vez a la semana y Q30.00, si se recolecta dos veces a la semana. Los locales comerciales cancelan Q15.00 mensuales. El tren de aseo se encarga de la limpieza de calles del área urbana, El XI censo de población del 2,002, determinó que el servicio cubría sólo el 1%

del total de hogares. El 52% enterraban la basura, mientras que el 38% la tiraban en cualquier lugar. En el 2,008 el 80% de la población urbana, hace uso del servicio.

Según reporte del MARN en el 2,006, en el municipio se reportó 13 basureros clandestinos, que se encuentran localizadas en Vertedero Municipal, Antena de telecomunicaciones, puente salida a Salquil rastro municipal – ríos, puente entrada al rastro, cantón Jactzal 3ra avenida 110 calle zona 1, puente Las Violetas, puente Xolacul, Jolopxan, Cantón Tipepaale y cantón Tipukxuk, todos ubicados en la cabecera municipal, todos junto tiene un longitud de 40.9 por 24.10 metros, que da un total en área de 89.01 metros cuadros. A pesar de varios años, este número ha aumentado, debido a la falta de acciones y políticas que contrasten estas contaminaciones.

Transporte público

En el Municipio se da como medio de transportes de vía terrestre, a través de autobuses extra urbanos, microbuses, pickups, motocicletas, taxis, moto taxis, tráiler y bicicletas. El servicio de transporte urbano es prestado por los taxis y moto taxis. Hasta junio del 2,008 moto taxis cobraban Q3.00. El extra urbano lo cubren los autobuses, microbuses y pickups. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Energía eléctrica

Es la unidad administrativa a quien le compete velar por la prestación del servicio de alumbrado público en las calles, parques y demás lugares públicos del municipio.

ENERGUATE abastece oficial y extraoficialmente a aproximadamente 7,966 familias, lo cual representa el 70%. El incremento en la cobertura de energía eléctrica se debe a la implementación de proyectos de electrificación de parte de UNIÓN FENOSA, que han favorecido a las

comunidades, para contribuir al desarrollo de las mismas. Hay que mencionar que el porcentaje de hogares que aún no cubren el servicio, lo representan los lugares más distanciados y con dificultades de acceso. La mayoría de los centros poblados que no gozan del servicio se ven obligados a la adquisición de paneles solares, aunque el servicio no sea el mismo, en el área rural hay 50 viviendas que utilizan este tipo de energía. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Servicio de cementerio

Servicio destinado a atender a la población en las gestiones de compra de un terreno o al arrendamiento de nichos municipales, para la inhumación de los fallecidos, así como extender las autorizaciones para construcciones y ampliaciones de instalaciones. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Servicio de estacionamiento de vehículos

Se cuenta con dos terminales, pero que son insuficiente y refiere a la facilitación de un espacio para estacionamiento de vehículos así también locales para la compra-venta de productos tales como ropa, joyería, calzado, perfumería, entre otros. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Bancos

En municipio de Nebaj, podemos encontrar agencias bancarias tales como: Banrural, Banco G&t Continental, Banco Industrial, Banco Bantrab, Banco Azteca Banco, CHN GRAMI. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Cooperativas

Entre las cooperativas que operan en el municipio de Nebaj están las siguientes: Cooperativa Multiplicador Cooperativa COTONEB R.L,

Cooperativa COSAMI, Cooperativa Santa María R.L. Cooperativa El Quetzal, Cooperativa Coopixhil, Cooperativa Maya Inversiones Futuras RL, COMIF. RL y Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Regional CORPOCREDIT. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Asociaciones Financieras

Asociación de Mujeres Mayas Ixiles, AMMI.

Hoteles

Hotel y restaurante Tu casa del descanso, Hotel Turanza, Posada de don Genaro, Hotel restaurante Turifesa, Hotel restaurante Boxbolandia, Hotel casa de David, Hotel Shalom del Centro, Hotel las Vegas, Hotel y restaurante Villa Nebaj, Hotel del Centro Naab'a, Hospedaje Villa Luna, Gran Hotel Ixil, Hotel utz'laja y Hotel california ixil. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Actividades turísticas

Montañas de Acul

San Juan Acul está ubicada a 12 kilómetros de Nebaj, Quiché. Este lugar, entre imponentes cerros ixiles, se encuentra la Hacienda San Antonio de Azzaris, donde el visitante puede hospedarse y disfrutar de la más grata tranquilidad. Caminar por los senderos silvestres o pasear a caballo por las extensas tierras, así como ser parte del corte de leña o del ordeño del ganado para, así, beber leche al pie de la vaca, son solo algunas de las actividades que se pueden hacer. Otro aspecto es lo artesanal. En la Hacienda San Antonio de Azzaris se elabora el queso chancol, de la clase de quesos italianos d'Alpe grasso, cuya receta secreta se mantiene desde que la familia Azzari vivía en los Alpes italianos. Su nombre —chancol— se debe a que Giuseppe Azzari, el primer integrante de la familia en tocar tierras guatemaltecas. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Las cataratas de Nebaj

“Las cataratas de Nebaj” conocido también por caminantes de diversas partes del mundo como “Las cascadas de plata. Las cataratas de Nebaj se dividen en dos, "Las cascadas de Plata", o las cataratas, y "la catarata chiquita". (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Parque de las Naciones Unidas (la planta)

El lugar denominado la “LA PLANTA” o parque “Naciones Unidas” cuenta con columpios hechos por material reciclado, churrasqueras, un local con mesas de concreto, dos piscinas y un pequeño salón. ((Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Rio Azul

La Aldea Río Azul nace en las montañas de Cocop, recorriendo varios kilómetros a orillas de Nebaj. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Infraestructura Organizacional

Espacio reducido de las instalaciones y oficina provocan aglomeración en las distintas áreas. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Organizaciones Comunitarias

- **El concejo municipal**

La administración y gobierno del Municipio está a cargo del Concejo Municipal, integrado por el alcalde, dos síndicos titulares y un suplente, siete concejales, titulares y tres suplentes, quienes fueron electos para un período de cuatro años, tal como lo establece la ley. Teniendo como principio el de promover el desarrollo integral del Municipio, por medio

de la ejecución de proyectos, servicios y participación ciudadana. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

- **El sistema de los consejos de desarrollo**

La ciudadanía participa para tener representante en los integrantes de los COCODES y COMUDES a partir del año 2003, esto se da con la vigencia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Forman parte del Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural; su fin primordial es que la comunidad participe en la planificación y desarrollo municipal. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE**

El Municipio se encontraba representado por un Consejo Municipal de Desarrollo, integrado por nueve personas de la Municipalidad y un representante de las siguientes instituciones: Apedibimi, hospital, Asuntos Agrarios, Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Consejo Comunitario de Desarrollo de la Mujer, Comercio y Asociación de Discapacitados. Las asambleas están contempladas a cada mes, donde las autoridades aprovechan para dar informaciones de sus gestiones, así como espacio que se aprovecha para proponer prioridades que deben ser planificadas y gestionadas por las autoridades. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

- **Consejos de Desarrollo Comunitario –COCODES**

Su función es promover, facilitar y apoyar la organización y participación de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de las necesidades, problemas y sus posibles soluciones. La mayoría de los centros poblados cuentan con Consejos

Comunitarios de Desarrollo. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

- **Sistemas de organización comunitaria**

El municipio de Nebaj desde hace tiempos remotos han tenido su forma de organización, pero dado a la influencia de agentes externos y aspectos sociopolíticos, algunos de estas formas se han debilitado y hasta cierto en punto de extinguirse, sobre cuyo aspecto nada se hace especialmente las autoridades municipales y organizaciones que de alguna manera se identifican con el tema. Por ejemplo, los consejos de principales, ancianos y sacerdotes mayas, como formas tradicionales de organización y de autoridad, en algunas comunidades ya no son tomados en cuenta y ha sido sustituidos por otras formas, que en este caso; no toman en cuenta elementos culturales y distintivos, pero que valoran de otra forma los consensos, diálogo y acuerdos que son peculiares en la vida Ixil. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

- **Alcaldías Auxiliares**

Cumplen funciones de enlace entre la municipalidad y la población de sus respectivas comunidades. Son elegidos por la asamblea de la comunidad a cada fin de año y con la aprobación del gobierno municipal. A cada mes se reúnen, tienen reunión con el gobierno municipal, espacio que se aprovecha para que las autoridades planteen aspectos relacionados a sus comunidades. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

- **Comités comunitarios**

Para buscar solución a las situaciones precarias en que vive la mayoría de la población comunitaria, los han llevado a organizarse en pequeños comités, que les permite gestionar pequeños apoyos. Este

tipo de organización sólo tiene jurisdicción municipal, optan por este tipo de organización por su bajo costo, aunque su constitución es también de oficinista y tardada. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

- **Asociaciones sociales y productivas**

Tienen mayores posibilidades en la gestión y manejo de proyectos de impacto por la asociación, sin embargo, están limitadas en hacer y cumplir sus funciones debido a la falta de organizaciones que les brinde apoyo. De acuerdo a la DMP, que por lo regular en el área rural de 3 comunidades habrá una asociación y en la cabecera municipal, así como en los centros poblados grandes del municipio hay un número elevado de asociación. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Presencia y cobertura geográfica institucional

La municipalidad para muchos se considerada la puerta y el ente rector de la coordinación, sin embargo; esta experiencia no ha sido muy desarrollada en el municipio, debido a que muchas organizaciones que desde fuera vienen colaborando con alguna actividad o proyecto, así como las que son del municipio; que hasta ahora, no han visto esta actividad estratégica como parte de una prioridad. En este caso, se pierde toda oportunidad de institucionalizar sus actividades en una política municipal, por otro lado; la optimización y aprovechamiento de los recursos, que bien se podrían definir en estas actividades. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015).

Cultura (Vestuario, días festivos, costumbres)

Del 11 al 15 de agosto de cada año, se celebra la fiesta patronal en honor a la inmaculada Virgen María, Fiestas Septembrinas, se festeja el día de los Santos, Año Nuevo Maya, Día de la Vara y Semana Santa. El idioma predominante es el Ixil, se habla el español, kiché y Kanjobal, este último más en las comunidades del norte del municipio. Bailes tradicionales: la conquista, los moros, baile del quetzal acompañado del tun y la chirimilla, chabela ju, boleros y el convite. La indumentaria femenina es parte de la cultura del Municipio que con el transcurso del tiempo ha sufrido algunas modificaciones. Consiste en un corte rojo, Corinto o café, faja, güipil, zapatos o caite, cinta y reboso. Traje masculino: pantalón blanco, camisa blanca, banda roja, caites, sombrero con orilla y el algodón que es un saco rojo bordado de negro.

La religión: el 50% de la población pertenece a la religión católica, el 38% evangélica y el 12% espiritualidad maya. El plato típico es el boxbol que se acompaña con un caldo colorado picante y una diversidad de tamales, tales como: lacatama, musachil, beltxicon, jokolba, B'ach, Tzajom y Xe'p. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

Espiritualidad y Centros Ceremoniales

Según personas adultas se puede contabilizar entre 15 a 30 centros ceremoniales de la cultura maya Ixil, pero al pasar el tiempo muchos del centro han quedado en el olvido, ya que no ha habido políticas que orienten su rescate y valoración, a pesar su significado importante en la vida moral y espiritual de los Ixiles. Se pueden identificar los siguientes; Vilabitz, Xonca, Vicalama, Chuatuj, Parramos Grande, Palop, Xe'vak, Vik'uyi', Chaapa Vitz y Xol Txaxb'azt, Ticay, Batz Ixal, Vi Saachum, Xol Chaxmalá, Tzi'oorno, Vicamna, Xolsalchil, Tzi Tala, etc. Mismo que se constituyen como lugares de adoración y ceremonia para la población. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018).

1.1.3 Desarrollo histórico

Antecedentes históricos

Cuentan que los mayas habitaron las tierras de la que se desprende el pueblo Ixil y es comprobado mediante los restos arqueológicos que se han encontrado y que surgen de 500 años antes de Cristo. Los Ixiles provienen de Tikal de la Ciudad de las Voces, habitaron en el cerro Ilom, este pueblo fue conquistado por los españoles al que con dificultad intentó dominar y resultado a esto los Nebajenses tomaron su cultura, en el lapso de la conquista surgió una epidemia que obligó a la población buscar nuevas tierras, dividiéndose en tres partes, una se dirigió a Santa María Nebaj, conocida como **NAAB'A'**; de acuerdo a la etimología Nebaj significa “lugar de nacimiento de agua” el grupo restante a San Juan Cotzal y Chajul unidos forman lo que se conoce como región Ixil.

El resultado de la invasión extranjera y el conflicto armado que vivieron los habitantes del Municipio se refleja en la pobreza y actitudes que se observa en las familias que habitan el lugar. Con la firma de la paz realizada el 29 de diciembre del año 1999 la población deja de sufrir una serie de atentados y se observan días de tranquilidad ya que se eligen autoridades democráticamente quienes reformaron y difundieron leyes que pretenden mejorar la vida de la población. (Revista Municipal, 2005, P. 9)

Primeros Pobladores

Según datos recopilados fue fundado en el año 1, 700^a. c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista Municipal, 2005, p.10)

Sucesos Importantes

“Es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenecen a la época maya de esplendor de las ciudades de Kaminal Juyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten. (Revista Municipal, 2005, p.10)

Personalidades Presentes y Pasadas

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son: Jacinto Brol Ramírez, Diego Lucas Raymundo, Profesor Pedro Raymundo Cobo. (Revista Municipal, 2005, P. 11)

Lugares de Orgullo Local

Eco turística aldea Acul, Mirador Boquerón Aldea Xevitz, Las cataratas de la Aldea Parramos Grande. (Revista Municipal, 2005, P. 11)

Primeros Pobladores

Según datos recopilados fue fundado en el año 1, 700 a. de c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el

tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya Ixil. Luego se asentaron en el municipio de Nebaj. Fuente: (Revista Municipal, 2005, p.11)

1.1.4 Situación económica

Los habitantes del Municipio realizan diversas actividades económicas, las más importantes son: actividad agrícola, artesanal, pecuaria e industrial.

Principales producciones agrícolas:

- a) Maíz:** El 100% de la población cultiva es grano que es el alimento básico dentro de su dieta.
- b) Frijol:** Este cultivo ocupa un segundo lugar e importancia, pero también es cultivado por la mayoría
- c) Hortalizas:** los cultivos más comunes son arvejas, rábanos, ayotes, etc.
- d) Frutos:** Entre los principales se destacan la naranja, lima, durazno, banano, plátano, etc. (Revista Municipal, 2005, P. 12)

La agricultura predomina en todos los centros poblados del Municipio, sus volúmenes de producción son relativamente bajos. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz, café y frijol. El maíz representa la mayor superficie cultivada y la que representa mayor valor monetario en la producción, por ser el producto principal en la dieta alimenticia de la población y en mínima cantidad se destina para la venta a nivel local. El café ocupa el segundo lugar en valor monetario y su producción se destina principalmente a la exportación. (Revista Municipal, 2005, P. 12)

Se integra por la crianza de animales domésticos como aves de corral, cerdos y ganado bovino. La actividad con mayor valor monetario en la producción es la crianza y engorde de ganado bovino, que se desarrolla en los estratos de micro fincas, fincas subfamiliares y familiares; y se identificaron 418 unidades económicas productivas. El nivel tecnológico

empleado es el tradicional, excepto para las fincas familiares que utilizan el nivel tecnológico II.

La producción artesanal se concentra principalmente en la cabecera municipal y se clasifican en pequeños y medianos artesanos.

En función de la producción y el valor unitario, se puede estimar que la actividad más importante es la carpintería, seguido por el tejido y herrería. La producción artesanal; con relación al mediano artesano, solo se encuentra la rama de carpintería en sus actividades de elaboración de puertas, mesas, camas, etc. Los pequeños artesanos únicamente generan ingreso familiar, pues en todos los procesos de trabajo intervienen el núcleo familiar. En la producción de tejidos el artesano obtiene una ganancia sobre la venta de cortes, güipiles, joyería respectivamente, considerándose como aceptable. La elaboración de tejidos típicos genera fuentes de empleo. (Revista Municipal, 2005, P. 13)

Los productos que provienen de lugares aledaños al Municipio, se mencionan: abarrotes, ropa, calzado, plásticos, electrodomésticos, maquinaria y equipo provienen de Quiché y Ciudad Capital, verduras, frutas, especies y madera, medicinas y repuestos de vehículos de Municipios vecinos y México.

El Municipio ofrece productos a la cabecera departamental, Ciudad Capital y municipios vecinos, siendo estos: maíz, frijol, verduras, frutas, derivados de leche, abarrotes, maderas ésta se exporta hacia el país de México. (Revista Municipal, 2005, P. 13)

1.1.5 Vida política

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que se aspira, comprende la participación social organizada de los ciudadanos, como un aspecto

fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos.

En precepto de lo anterior y en el marco del Sistema de los Consejos de Desarrollo, la participación de la población de Nebaj es evidente y ésta se da mediante las organizaciones legalmente constituidas y reconocidas por el Gobierno local y la población, tales como los COCODES de primer y segundo nivel. A junio de 2008 se cuenta con 82 Consejos Comunitarios de Desarrollo donde se encuentran integradas al menos el 12% de mujeres, un Consejo Municipal de Desarrollo que realiza reuniones mensuales o cuando se considere necesario. (Revista Municipal, 2005, P. 13)

Participación comunitaria (ciudadana): el artículo 1 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural regula que el Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, Xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca; en ese sentido la participación ciudadana se realiza a través del sistema de los Consejos Comunitarios de Desarrollo que actúan mediante el Órgano de Coordinación.

Existen diferentes asociaciones con diferentes fines como: Micro finanzas, agropecuarios, transportistas, comerciantes, educativas, legislativos, culturales, artísticas, religiosas, deportivas y sociales. De las asociaciones hay algunas que son Mixtas y otras solo de mujeres u hombres. Además existen agencias bancarias y cooperativas con fines lucrativos. (Revista Municipal, 2005, P. 14)

En el municipio de Nebaj actualmente se encuentra debidamente inscritos los siguientes partidos políticos: Unidad Nacional de la Esperanza **UNE**, Visión con Valores **VIVA**, **WINAQ'**, **La Milpa**, **TODOS**, Frente de Convergencia Nacional **FCN Nación**, Partido Patriota **PP**, Comité Cívico Todos Nebajenses **COTON**, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca **URNG**, Unión del Cambio Nacional **UCN**, Partido **Unionista**, **Encuentro por Guatemala**, Alianza Nueva Nación **ANN**, Movimiento Reformador **MR**.

En el municipio de Nebaj se encuentra las siguientes Instituciones: Fundación Maya (FUNDA MAYA), Cooperativa Todos Nebajenses R.L. (COTONEB), Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL), Asociación de promotores de Educación Inicial Bilingüe Maya Ixil (APEDIRIBIMI), Fundación Agros, Cooperativa Multiplicador R.L., Asociación de la Juventud Q'anil, Red de Mujeres Ixiles, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito R.L., "El Quetzal", Centro de Acción Legal de Derechos Humanos CALDH, Fundación Guillermo Torriello.

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas. (Revista Municipal, 2005, p.14)

1.1.6 Concepción filosófica

Principios Filosóficos

Los principios constitucionales y la observancia del ordenamiento jurídico aplicable referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales son los siguientes: Moralidad: principio de la planeación efectiva que conlleva

brindar servicios conforme los preceptos de la moral, alcanzar el cambio y hacer posible la misión y visión. (Revista Municipal, 2005, P. 15)

Eficiencia: consiste en brindar servicios con calidad y en el tiempo necesario.

Eficacia: significa prestación de servicios para alcanzar resultados.

Economía: la administración municipal evita gastos innecesarios a los usuarios.

Celeridad: brindar servicios en el menor tiempo posible. (Revista Municipal, 2005, P. 15)

Descentralización: es la transferencia a las comunidades organizadas legalmente del poder de decisión con la más amplia participación ciudadana, en la administración, priorización y ejecución de obras o proyectos (artículo 2 de la ley general de descentralización). (Revista Municipal, 2005, P. 16)

Equidad e igualdad: es la promoción de procesos de democracia participativa sin discriminación alguna, con equidad de género, es decir, la participación efectiva del hombre y la mujer. Así mismo, implica la equidad económica y social, la erradicación de la exclusión social, la discriminación y la pobreza para el desarrollo humano integral. (Revista Municipal, 2005, P. 16)

Ideas y Practicas generalizadas de Espiritualidad

Prevalecen tres grupos religiosos, las cuales son: católica, Evangélica y Espiritualidad maya. También existen otras que son minoritarios como: Testigos de Jehová, carismáticas, adventistas y Sabatistas. Cada uno de ellos realiza sus cultos en determinados días y horas. (Revista Municipal, 2005, P. 16)

Iglesias Predominantes

La mayoría de las iglesias del municipio de Nebaj son: Iglesias Evangélicas que varían de identidad, pero llevan el mismo propósito.

Valores Apreciados y Practicados en la Convivencia Familiar y Social. Educación Familiar y Comunitaria: La educación, en primer lugar, se da en la familia, los niños antes del conflicto armado eran instruidos mediante relatos, narraciones de los abuelos y abuelas (tradición oral). (Revista Municipal, 2005, P. 16)

Mercado

El mercado Municipal se encuentra ubicado en la parte central del casco urbano, en el área rural existe un mercado de forma improvisada debido a que carece de instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades de comercio, debe mencionarse que en el segundo nivel del mercado artesanal Ixil funciona un museo de instrumentos y trajes que utilizaron los antiguos habitantes de la región. (Revista Municipal, 2005, P. 17)

Rastro

En el cantón Jactzal existe un inmueble construido por la Municipalidad que presta el servicio de rastro en el área urbana. Las condiciones de las instalaciones no son las apropiadas, por no contar con un drenaje que lleve los restos hacia un lugar adecuado, lo que contribuye en la contaminación de los ríos. (Revista Municipal, 2005, P. 17)

Sistema de recolección de basura

El servicio en el área urbana tiene un costo de Q10.00 con derecho al servicio una vez a la semana y Q25.00 si se recolecta dos veces a la semana. Los locales comerciales cancelan Q15.00 mensuales.

El tren de aseo se encarga de la limpieza de calles del área urbana, así como la recolección de los desechos del mercado y la terminal. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Transporte público

Para trasladarse del Municipio a los diferentes centros poblados los usuarios cuentan con transporte de pasajeros informal por medio de pick-ups, camiones transporte extraurbano y microbuses, a un precio máximo de Q.30.00 mientras que en el perímetro urbano existen moto taxi con un costo mínimo de Q.3.00, en algunas aldeas no se cuenta con ningún medio de transporte, debido a que las calles son inaccesibles, las personas se trasladan a pie, hasta llegar a las carreteras transitables por vehículos. El transporte urbano es prestado por la empresa privada: Asociación de Microbuses Nebajenses (Asodemin), que comunica al Municipio con otras comunidades del lugar. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Energía eléctrica

Se cuenta con varias empresas que brinda el servicio de energía eléctrica a los pobladores, su precio varía según cual sea el consumo. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Bancos

En el centro del Municipio se localizan varias agencias del sistema que son: Banco de Desarrollo Rural con una agencia y un autobanco, Banco G&T Continental, Banco Azteca, Banco de los Trabajadores, Banco CHN, Banco Industrial. Las Cooperativas que cumplen la función de un banco, ofrecen a los habitantes préstamos y ahorros, en algunos casos brindan apoyo en proyectos. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Actividad turística

Los visitantes o turistas pueden hospedarse durante su visita en el Municipio, en cualquiera de los hoteles y hospedajes ubicados en el centro, cuyo precio varían de Q.45.00 a Q.100.00 la noche. La condición geográfica del Municipio, sus costumbres y tradiciones permite que sea la atracción para aquellas personas que gustan del turismo comunitario, para recorrer a pie las diferentes comunidades que poseen áreas boscosas, ríos, cascadas, haciendas y alojarse en casas del lugar, ubicadas en puntos estratégicos para pernoctar. A demás se pueden visitar los sitios arqueológicos distribuidos por toda la región. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Infraestructura organizacional

Integra todos los grupos comunitarios que se encargan de la producción y generación de bienes y servicios, comprendidos como: comités, asociaciones, grupos o cooperativas de productores, que participan en el desarrollo y crecimiento económico. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Consejo municipal de desarrollo (Comude)

Promover, facilitar, y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de desarrollo del Municipio. La organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de las necesidades para el desarrollo integral de la comunidad y del Municipio. Iniciar sistemáticamente la descentralización de la Administración Pública, con la coordinación interinstitucional para alcanzar una coordinación adecuada entre las organizaciones de cada comunidad y de esa manera tiene una buena relación con los demás vecinos cercanos de la comunidad. Se localiza en la municipalidad de

Santa María Nebaj. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Consejo comunitario de desarrollo (COCODES)

Elegir a los integrantes del órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos. Promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de las necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Promover y velar por la coordinación tanto de las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como de las instituciones públicas y privadas.

Arrancar políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y mujer. Situadas en 79 comunidades del Municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Organizaciones productivas

Ofrecen ventajas competitivas a los integrantes que comprende en asistencia técnica y financiera, además la capacidad empresarial de enfrentar nuevos procesos y de generar mayores ingresos, al incrementar la productividad. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Cooperativas

COOPERATIVA TODOS NEBAJENSES, COSAMI, COOPIXIL, COOPQUETZAL, CORPO CREDIT, COOPERATIVA REGIONAL, COOPERATIVA MULTIPLICADOR R.L.

Permite a la población tener el acceso al crédito y fomenta el ahorro y cuenta con parcelas demostrativas. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Cooperativa apícola integral santa maría, R. L.

Se dedica a la producción y venta de miel de abeja a nivel local y nacional, brinda créditos en materiales de madera, se ubica en el Cantón Jactzal. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Asociación de mujeres mayas ixiles

Se ubica en el cantón Batzbacá y asigna créditos a los pobladores que lo requieran.

Organizaciones de apoyo

Constituida por instituciones autónomas y semiautónomas que son financiadas total o parcialmente con fondos estatales, municipales o bien con fondos privados tanto nacionales como extranjeros. A continuación, se describen las que funcionan en el Municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Ministerio público

Funciona desde el año 1997, su función principal es la investigación de delitos, promueve la persecución penal, ante los Tribunales; cubre todo el Municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Juzgado de primera instancia penal

Es una institución pública que funciona desde 1997. Su función consiste en conocer el delito penal, narcoactividad y contra el ambiente; tiene a su cargo el control de la investigación realizada por el Ministerio Público. Se ubica en la Cabecera Municipal, pero presta servicio tanto al área urbana como rural. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Juzgado de primera instancia civil, familiar y laboral

Institución pública que se dedica a resolver los problemas en el ramo civil, de tipo familiar, laboral y económico coactivo. Funciona desde 1997

y cubre todo el Municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Juzgado de paz

Corresponde al sector público, y funciona desde 1997. Sus principales funciones son: Juzgar faltas, penas mínimas, conocer casos de familia, civil, laboral y de menor cuantía. Presta los servicios tanto al área urbana como la rural, cada una de las comunidades circunvecinas se acercan cuando tengan un problema que resolver en la vía legal tanto como el municipio de Chajul y Cotzal, es un acceso que existe en el municipio de Santa María Nebaj. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Defensa pública penal

Es una entidad del Estado que ejerce la defensa técnica penal de las personas de escasos recursos económicos. Se estableció en el Municipio desde 1997 y cubre toda el área. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Policía nacional civil

Institución pública que se dedica a prevenir la comisión de hechos delictivos, cooperar con el Ministerio Público en la investigación criminal. Presta el servicio en todo el Municipio, aunque se ubica en el área urbana. Funciona desde 1998. El decreto 11-97 del Congreso de la República, establece como objetivo de dicha institución, brindar seguridad dentro de la población. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Bufete popular

Es público y funciona desde 1998 en el Municipio. Se dedica a prestar asesoría jurídica gratuita a las personas de escasos recursos económicos en el ramo civil, familiar y, laboral y penal. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Procuraduría de los derechos humanos

Se estableció en el Municipio desde 1992, le corresponde la Educación en derechos humanos, investigación y asesoría. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Instituto nacional de bosques (INAB)

Se ubica en la cabecera municipal y se dedica a la autorización de Plan de Manejo Forestal. También promociona las actividades de forestación y reforestación. Cubre todo el Municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA)

Cubre todo el Municipio y tiene como función la asistencia técnica a pequeños productores agrícolas. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Área de salud Ixil

Apoya a grupos organizados de jóvenes en el componente de salud mental y brinda atención clínica en el hospital. Es de carácter público y atiende a la población rural y urbana. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Policía municipal de tránsito

Le corresponde el ordenamiento vial en el casco urbano. Es de carácter municipal y funciona desde el año 2007. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Bomberos voluntarios

Es una organización que brinda primeros auxilios a la población del Municipio en caso de accidentes y la misma se localiza en el área urbana.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Asociación de microbuses Nebajenses (ASODEMIN)

Su función principal consiste en coordinar el servicio del sistema de transporte colectivo en el Municipio. Cubre todos los centros poblados y se ubica en el casco urbano. Fuente: Elaboración propia.

Subdelegación del registro de ciudadanos

Coordina la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para que se lleven a cabo elecciones municipales y empadronamientos, instruye a toda la población para que puedan ejercer el derecho del voto.

Coordinación técnico administrativa

Está a cargo del supervisor, quien lleva los controles y registros de toda la papelería

y datos estadísticos de los establecimientos educativos tanto privado, público, maestros y alumnos. Cubre todas las comunidades del municipio, resuelve las necesidades que se plantean y controla la eficiencia docencia y la calidad educativa de los estudiantes de cada centro educativo.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional (PEI, p. 11)

Alcaldía Indígena

Objetivo central: Velar por la defensa y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas ante las diferentes instancias de gobierno.

Defensoría de las mujeres Ixiles

Aplicar las leyes en contra de la violencia de las mujeres indígenas.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

1.1.7 Competitividad

Fundación Contra el Hambre FH

Es una Organización Cristiana Internacional fundada en 1971. Con el objetivo de facilitar la transformación mutua a través de servir a las familias más vulnerables; reconociendo su dignidad, creatividad y capacidad para desarrollar el potencial que Dios les ha dado, enfocadas en erradicar la desnutrición crónica infantil.

En el área Ixil, apoya en diversas actividades de desarrollo en cuanto a educación y alimentación.

Impartir talleres y apoyando en la construcción de aulas en centros educativos.

Capacitar en la siembra de hortalizas, donando semillas. Otorgar becas a jóvenes con ilusiones de sobresalir en una preparación académica.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Save the Children

Es una Organización independiente. (No Gubernamental) líder en el mundo en el trabajo a favor de la niñez y la adolescencia dedicada a la seguridad alimentaria.

Desarrollo de programas relacionados con la salud, nutrición, atención en emergencias, violencia, calidad educativa, explotación laboral infantil, VIH/SIDA, capacitar docentes en el área educativa para una calidad de enseñanza-aprendizaje.

Cuenta con varios programas en apoyo a la niñez; entre los cuales están: PAISANO, CEPROCAL, IDEA, TCHIVO, VALVUCHE, CADENAS DE VALOR, etc. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Asaunixil

Actualmente desarrolla varios programas, entre ellos:

- **Agropecuario**
- **Salud**
- **Educación**
- **Género y Fortalecimiento al Poder Local**
- **Derechos Humanos.**

Tomando estos programas como punto de partida para sacar adelante a muchas familias que lo necesitan. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre: Municipalidad de Nebaj.

Localización Geográfica

5ª calle 4ª Avenida zona 1 cantón Batzbacá, frente al parque central.

Visión

Ser la Municipalidad innovadora y organizada al servicio de la población en pro de la participación ciudadana y del desarrollo integral de la persona.

Misión

Ejercer un gobierno local, innovador que brinda a la población Nebajense bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida con participación democrática. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Objetivos

Objetivos generales

- ❖ Establecer las bases que rigen, regulen, orienten y coordinen recursos e inversión pública, privada y de cooperación para el desarrollo humano integral, potenciando las características territoriales ambientales, culturales, económicas, sociales y políticas, fomentando la participación de todas y todos los actores en equidad e inclusión.
- ❖ Poner a disposición de las autoridades municipales y otras instancias nacionales e internacionales un instrumento de carácter teórico, dirigido a fortalecer la planificación e integración de acciones, gestiones, decisiones y el qué hacer y desarrollo del municipio.

Objetivos específicos

- Disponer de información que facilite y oriente las prioridades para la pre inversión e inversión pública, privada y de cooperación en el municipio y establecer las bases que impulsen acciones coordinadas entre las entidades públicas, privadas y de cooperación en el municipio.
- Promover mecanismos de inclusión, equidad y de participación ciudadana en la ejecución y beneficios de acciones de desarrollo a corto, mediano y largo plazo en beneficio de las comunidades.
- Concertar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, con inclusión social, equidad de género, étnica y cultural en el municipio y potencializar la diversidad económica, cultural, ambiental y productiva del municipio, mediante el impulso articulado y reconocimiento de las potencialidades del territorio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Principios

Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala y el fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- b) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- c) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, Xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.

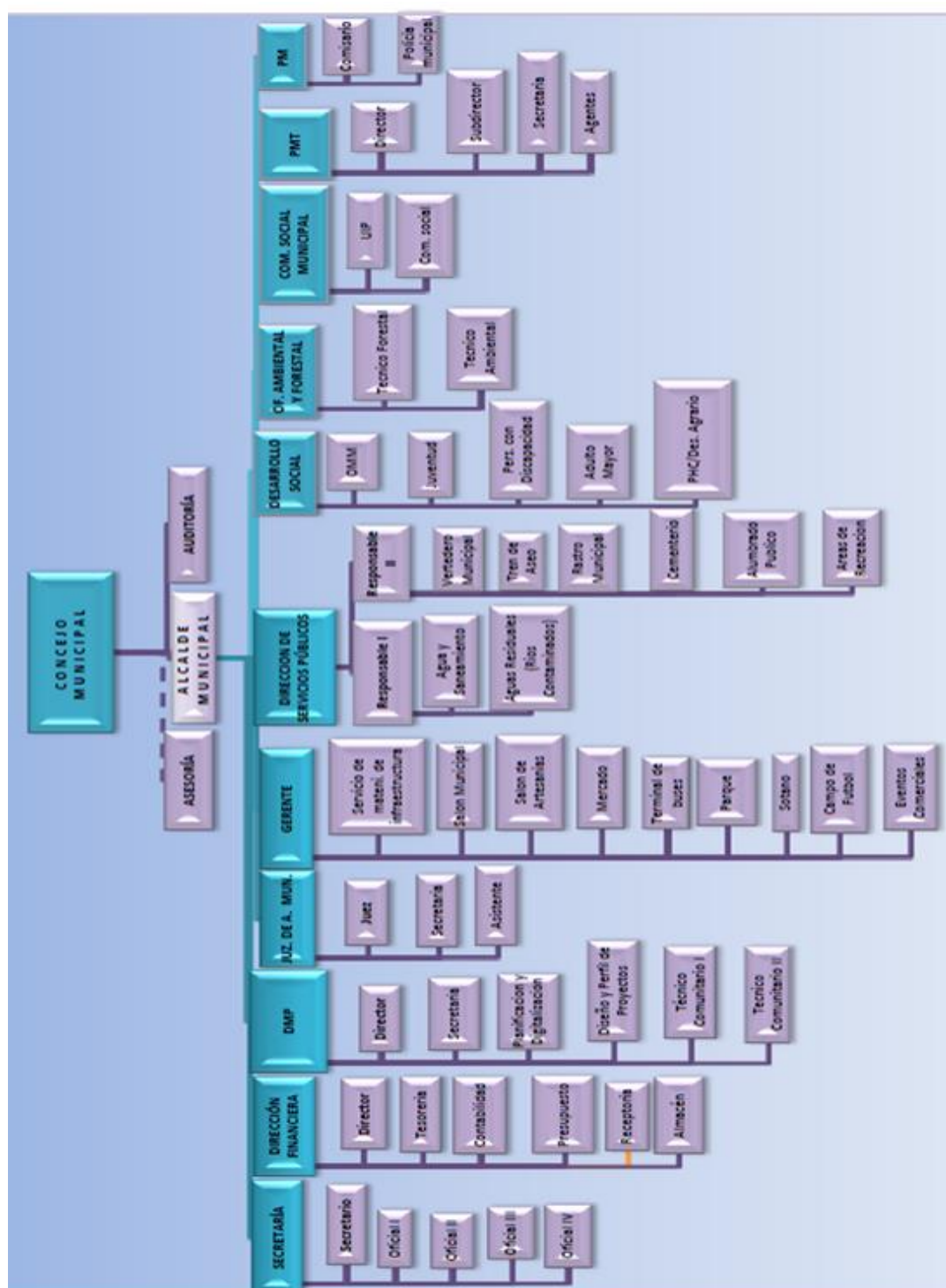
La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, Xinca y garífuna y de la población no indígena y La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer, a través de la equidad de género se logra un respeto adecuado entre las futuras generaciones, por es el espíritu de toda convivencia entre distintas organizaciones. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Valores

La administración municipal se regirá en apego a los valores siguientes:

- **Compromiso:** obligación contraída de satisfacer las necesidades de la población con legalidad, justicia, igualdad, equidad y transparencia.
- **Confianza:** garantía municipal hacia la población para la realización de sus intereses.
- **Honestidad y respeto:** las acciones cotidianas de la municipalidad deben ser correctas y justas para la prestación de mejores servicios a la población.
- **Honradez:** es la rectitud e integridad en el actuar del Concejo Municipal.
- **Integridad y lealtad:** fidelidad en el cumplimiento de los compromisos.
- **Orden y responsabilidad** en la prestación de los servicios.
- **Sentido de pertenencia, tolerancia y empatía:** la municipalidad se identifica con las manifestaciones o demandas de la población.
- **Transparencia:** claridad de la ciudadanía en las inversiones de la municipalidad.
- **Trabajo en equipo** para prestar servicios de calidad.
- **Identidad cultural y valorar a las demás culturas** fomentando la armonía. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Organigrama



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025

Servicios que presta

A. Servicios Básicos Públicos

- Todos se concentran en la cabecera municipal, gestión municipal como trámite de documentos del bien inmueble como terrenos, organizaciones y asociaciones.

A. Servicios De Educación

- Después de la primaria, el nivel básico y diversificado se concentra mayormente en la cabecera.

B. Servicios De Salud

- Las farmacias y clínicas se concentran en el municipio, además del Hospital Nacional.

C. Servicios Económicos

- Bancos, comercios, agencias y asociaciones crediticias se concentran en la cabecera.

D. Vías De Acceso

- Las calles adoquinadas, pavimentadas y carreteras asfaltadas se encuentran muchas veces en el área urbana. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025

Vinculación con agencias nacionales o internacionales

Condiciones Internas: por su ubicación geográfica entre los municipios de la parte norte del departamento, éste se constituye en un centro de comercio, donde tanto los habitantes de las comunidades del área rural del propio municipio, como de Chajul, Cotzal, Cunén y Sacapulas, así como otras comunidades colindantes y que pertenecen al municipio de Huehuetenango, llegan a la cabecera municipal para intercambiar sus productos que en sus lugares de origen se producen. Regularmente, los

días más acudidos son los días jueves, sábado y domingo, aunque últimamente; esta tradición de compras o venta ha variado, ya que todos los días de la semana son concurridas. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025

Condiciones Externas

Aunque el municipio tiene características óptimas para la agricultura, el mismo no tiene ninguna potencialidad en cuanto a exportar sus productos fuera del municipio, no solo por la falta de mercados, sino también por la lejanía del municipio, así como por las condiciones y la falta de infraestructura productivas y vial en sus comunidades, los agricultores no quieren tomar riesgos para producir en gran cantidad, esto asociado a lo limitado de ofertas de asesoría o asistencia técnica y financiera en la localidad. Se puede determinar, que hasta ahora la agricultura que se practica en el municipio es de subsistencia y una pequeña cantidad para la venta en el mercado local. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025

1.2.2 Desarrollo histórico

Sucesos históricos importantes

NEBAJ, llamado antiguamente Naba'a' "lugar de abundantes fuentes de agua" es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de Kaminal Juyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área Ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Uatlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. Fuente (Revista municipal, 2005, p. 10).

Fundación y fundadores

Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700^a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. Fuente (Revista Municipal, 2005, p.10)

Épocas o momentos relevantes

Época precolombina

El pueblo Ixil descende de los antiguos mayas que habitaron la mayor parte del territorio de Guatemala. Se considera que para el período histórico denominado clásico maya, el área Ixil ya estaba poblada. Se han encontrado vestigios de restos de monumentos y muros arqueológicos en la región, constatando así que hubo asentamientos humanos desde el año 500 a. C. Se localizó en el municipio de Nebaj una pieza de jade que evidencia la historia y cultura del pueblo Ixil desde épocas milenarias. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025

El principal cultivo de los mayas ixiles era el maíz. La historia señala el área como lugar del descubrimiento de este cultivo. Incluso se ha

considerado el cerro Paxil, en la comunidad de Xolcuay del municipio de Chajul, como el lugar sagrado donde se inició el cultivo de maíz. Algunos historiadores consideran estas afirmaciones como ciertas describió que el maíz es un cultivo originario de las tierras altas de Guatemala. Otro investigador escribió que el maíz se cultivaba desde el año 3500 a. C.

Referente al año 750 d. C. del período clásico de la cultura maya, asevera que “los asentamientos ixiles del área fueron contemporáneos del desarrollo de la gran cultura maya de Tikal, y de Kaminal Juyu. En esa época el pueblo Ixil desarrolló vínculos e intercambios comerciales por medio de rutas con los pueblos Mayas de Chiapas, Petén y con pueblos del altiplano guatemalteco”. Fuente (Revista Municipal, 2005, p.22)

En los diez años después de la caída de Zaculeu, diversas expediciones españolas se dirigieron hacia la Sierra de los Cuchumatanes para contribuir en la compleja y gradual conquista de los pueblos chuj y kanjobal (Q'anjob'al). Los españoles fueron atraídos a la región montañosa por la esperanza de extraer oro, plata y otras riquezas, pero su lejanía, la dificultad del terreno y la densidad de población relativamente baja hicieron que su conquista y explotación resultaron difíciles. Después de que la parte occidental de la sierra de los Cuchumatanes cayó a los españoles, los ixiles y Uspantecos (uspantek) eran suficientemente aislados para evadir la atención inmediata de los españoles. Los Uspantecos e ixiles eran aliados y en 1529, cuatro años después de la conquista de Huehuetenango (departamento), los guerreros Uspantecos estaban hostigando a las fuerzas españolas, y Uspantán estaba tratando de fomentar la rebelión entre los quichés. . Fuente (Revista Municipal, 2005, p.22)

A principios de septiembre había logrado de temporalmente imponer la autoridad española sobre los pueblos ixiles de Chajul y Nebaj. Un año más tarde Francisco de Castellanos salió de Santiago de los Caballeros de Guatemala encabezando una nueva expedición militar contra los ixiles y

Uspantecos, con una fuerza de tarea de ocho cabos, una caballería de treinta y dos hombres montando, una infantería de cuarenta soldados españoles y cientos de guerreros aliados indígenas. Siguió una larga batalla en la que la caballería española logró flanquear al ejército ixil, forzándola a retirarse a su fortaleza situada en la cumbre de la montaña de Nebaj. Las fuerzas españolas asediaron la ciudad y sus aliados indígenas lograron escalar las paredes, penetrar en la fortaleza y le prendieron fuego. Los habitantes de Chajul, al recibir la noticia del resultado de la batalla, inmediatamente se rindieron a los españoles. Los españoles continuaron hacia el este, hacia Uspantán para encontrar que el sitio era defendido por diez mil guerreros, incluyendo las fuerzas de Cotzal, Cunén, Sacapulas y Verapaz. Los pueblos en los alrededores también se rindieron y en diciembre 1530 se finalizó la fase militar de la conquista de los Cuchumatanes.

El pueblo Ixil luego fue dividido en tres pueblos, formando así Nebaj, Cotzal y Chajul las cuales siguen siendo los mismos nombres de los municipios. Fuente (Revista Municipal, 2005, p. 23)

Personajes sobre salientes

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son:

Jacinto Brol Ramírez que reside en cantón Vatzb'aaka' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1970 habiendo supervisado a Promotores Bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región.

Diego Lucas Raymundo Nació en el año 1935 en el cantón Vatzb'aaka' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo Marimbista del cual es Director, como amante a la música a los 20 años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama Conjunto Marimbista Lo'y, al paso de los años se moderniza con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: "Conjunto los Ixiles". Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura. Fuente (Revista Municipal, 2005, p. 23)

Profesor Pedro Raymundo Cobo. Personaje destacado que nació en 1967, es maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue concejal por un período y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense "Cotón". Por tercera vez es alcalde Municipal para el periodo 2016-2020. Fuente (Revista Municipal, 2005, p. 24)

Memorias

No existe información

Anécdotas

No existe información

Logros alcanzados

Proyectos ejecutados, tales como:

- Circulación de centros educativos en sus diferentes niveles.
- Construcción de Auxiliatura e institutos en diferentes comunidades rurales de Nebaj.
- Pavimentación de calles principales en aéreas Urbanas y Rurales.
- Diversidad de Capacitaciones técnicas a la población por la municipalidad e Intecap.

- Entrega de tuberías y accesorios para agua potable en diferentes comunidades de Nebaj.
- Mejoramiento de drenajes en diferentes aéreas urbanas y rurales.
- Mejoramiento y entechado de mercado Municipal en el año 2015.
- Mantenimiento a carreteras en diferentes comunidades.
- Construcción de puentes.
- Dotación de Fertilizante para la Asistencia Alimentaria Agricultores y sus familias en el municipio de Nebaj.
- Realización de actividades deportivas.

1.2.3 Los usuarios

Se atienden un promedio 175 personas diarias, con petición a necesidades, problemas, apoyos, personas individuales y de organizaciones. En base a la asistencia diaria de los usuarios se estima que durante el año acuden 54,000 por diferentes trámites.

Comportamiento anual de usuarios

De acuerdo a las estadísticas, aumenta la cantidad de la población en los meses de enero, junio, septiembre y diciembre: en el mes de enero, peticiones de empleo y estudio, en el mes de junio por fertilizantes para el cultivo de maíz, en septiembre mayores solicitudes de los centros educativos por la celebración de la independencia patria y en el mes de diciembre solicitan apoyo para la cosecha de maíz y oportunidad de trabajo, las actividades se realizan mutuamente porque es lo importante entre los habitantes.

Procedencia

No existe información.

Estadísticas anuales

En los últimos años las estadísticas de la población del municipio aumentan. El municipio está habitado por 35,943 hombres y 37,757 mujeres haciendo un total de 73,700 habitantes. Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por departamento de estadística del Hospital Nacional de Nebaj.

Situación socioeconómica

En el municipio se maneja lo que es la producción de diferentes productos los cuales se comercializan dentro y fuera de esa manera se aporta al crecimiento económico de algunos, ya que hay varias personas que son de escasos recursos, dónde viven en la extrema pobreza. Fuente (Revista Municipal, 2005, p. 25)

La movilidad de los usuarios

Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son Microbuses que viajan en las diferentes comunidades rurales, en la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa.

Camionetas, viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché. Motocicletas. Que son utilizadas como medio de transporte personal. Fuente (Revista Municipal, 2005, p. 25).

1.2.4 Infraestructura

Edificio

Área construida

El edificio consta de 496.80 metros cuadrados.

Áreas descubiertas

86.64 metros cuadrados.

La construcción del edificio municipal es moderna, cuenta con todos los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como: instalación

de energía eléctrica, agua entubada y servicios sanitarios: las condiciones del edificio municipal como pintura se encuentra en óptimas condiciones, las paredes y el piso en buen estado. Así mismo cuenta con una buena iluminación y ventilación apropiada es funcional confortable, el mantenimiento físico es eficiente y cuenta con equipamiento adecuado. El edificio es propiedad de la municipalidad, se, mantiene en buenas condiciones y cada componente ocupa su propio espacio dentro del mismo. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Locales para la administración

Despacho municipal

Recepción

Secretaría

Gerencia Municipal

Dirección Municipal de Planificación

Dirección de Administración Municipal

Oficina de Acceso a la Información Pública

Juzgado de Asuntos Municipales

Policía Municipal de Tránsito

Servicios públicos

Oficina de agua

Oficina de la juventud

Oficina municipal de discapacidad

Oficina de síndicos

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No cuenta con locales de estancia individual.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Cada aérea cuenta con espacio apropiado para la realización de tareas, prestando una atención adecuada a la población según sus necesidades.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Áreas de descanso

No cuenta.

Áreas de recreación

Parque, 1 Estadio, 2 Campos de futbol, 1 Polideportivo.

Locales de uso especializado

Oficina especialmente para reuniones del concejo municipal y cada aérea administrativa cuenta con su propia oficina al servicio de la población.

Áreas para eventos generales

- ✓ Salón de despacho del alcalde municipal
- ✓ Salón de sesiones del concejo municipal
- ✓ Salón municipal de usos múltiples
- ✓ Salón de artesanías

El confort acústico

En las instalaciones administrativas de la institución se perciben diferentes ruidos provocados por los materiales tecnológicos que se manejan en cada aérea, por los empleados y usuarios de la institución.
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

El confort térmico

En la municipalidad es variable la temperatura según los cambios climáticos por qué no cuenta con aparatos para regular la ventilación.

El confort Visual

Los lugares de trabajo de cada área administrativa cuentan con suficiente iluminación natural y artificial y las áreas son adecuadas para el servicio de los empleados de cualquier institución y de la municipalidad para realizar la planificación de diferentes actividades.

Espacios de carácter higiénico

Cuenta con sanitarios privados para el servicio de los empleados y una para el uso de los usuarios que realizan diferentes trámites personales a si también trámites comunitarios de las comunidades del área rural y área urbana como otras personalidades de instituciones que se acercan para ofrecer algún proyecto de bienestar del municipio.

Los servicios básicos

Cuenta con agua potable, energía eléctrica, medios de comunicación las como: teléfono e internet y drenajes.

Área de Primeros auxilios

Sin evidencia.

Política de mantenimiento

Esto va incluido dentro de reparaciones y construcciones sobre plan municipal anual que se hacer cada fin de año. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Área disponible para ampliaciones

La propiedad de la municipalidad es muy estrecha y no da opción de ampliación de construcción de más locales porque el área no permite. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Áreas de espera personal

Los visitantes y usuarios utilizan el pasillo de la municipalidad como área de espera para la gestión de cualquier información y documentación, excepto la sala que ofrece el despacho del alcalde y otros utilizan el parque mientras esperan la entrada o atención en donde corresponde realizar los

trámites porque en ocasiones el espacio de la municipalidad no es suficiente. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

1.2.5 Proyección social

El municipio en general se involucra en el desarrollo de diferentes actividades socioculturales, fechas y días festivos de actividades que se realizan durante el año, del municipio de Nebaj.

No.	Festividad	Fechas
1.	Entrega de Varas	1 de enero
2.	Año Nuevo Maya	Finales de febrero
3.	Viernes de Cuaresma	Fecha variable
4.	Semana Santa	Fecha variable
5.	Cruz de Mayo	2 de mayo
6.	Fiesta patrona de Nebaj	8 al 15 de agosto
7.	Fiestas Patrias	12 al 17 de septiembre
8.	Rosario	8 de octubre
9.	Día de los Santos	1 y 2 de noviembre
10.	Día de Concepción	8 de diciembre
11.	Corrida del Niño	26 de diciembre
12.	Fiestas Navideñas	Finales de diciembre

Programas de apoyo a instituciones especiales

Organizaciones productivas

Ofrecen ventajas competitivas a los integrantes que comprende en asistencia técnica y financiera, además la capacidad empresarial de enfrentar nuevos procesos y de generar mayores ingresos, al incrementar la productividad.

Cooperativa todos Nebajenses

Permite a la población tener el acceso al crédito y fomenta el ahorro y cuenta con parcelas demostrativas, se localiza en el cantón Vipila a un

costado del tanque municipal del municipio de Nebaj. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Cooperativa apícola integral santa maría, RL.

Se dedica a la producción y venta de miel de abeja a nivel local y nacional, brinda créditos en materiales de madera, se ubica en el Cantón Jactzal, salida a Santa Cruz de Quiché.

Asociación de mujeres mayas ixiles (AMMI)

Se ubica en el cantón Batz Bacá y asigna créditos a los pobladores que lo requieran.

Asaunixil

Apoya proyectos de agricultura, con enfoque a la seguridad alimentaria, su sede se localiza en el cantón Simocol.

Organizaciones de apoyo

Constituida por instituciones autónomas y semiautónomas que son financiadas total o parcialmente con fondos estatales, municipales o bien con fondos privados tanto nacionales como extranjeros. A continuación, se describen las que funcionan en el Municipio de Santa María Nebaj. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Ministerio público

Funciona desde el año 1997, su función principal es la investigación de delitos, promueve la persecución penal, ante los Tribunales; cubre todo el Municipio como también el municipio de Chajul, Cotzal y Cunén. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Juzgado de primera instancia penal

Es una institución pública que funciona desde 1997. Su función consiste en conocer el delito penal, narcoactividad y contra el ambiente; tiene a su

cargo el control de la investigación realizada por el Ministerio Público. Se ubica en la Cabecera Municipal, pero presta servicio tanto al área urbana como rural.

Juzgado de primera instancia civil, familiar y laboral

Institución pública que se dedica a resolver los problemas en el ramo civil, de tipo familiar, laboral y económico coactivo. Funciona desde 1997 y cubre todo el Municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Juzgado de paz

Corresponde al sector público, y funciona desde 1997. Sus principales funciones son: Juzgar faltas, penas mínimas, conocer casos de familia, civil, laboral y de menor cuantía. Presta los servicios tanto al área urbana como la rural.

Defensa pública penal

Es una entidad del Estado que ejerce la defensa técnica penal de las personas de escasos recursos económicos. Se estableció en el Municipio desde 1997 y cubre toda el área. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Policía nacional civil

Institución pública que se dedica a prevenir la comisión de hechos delictivos, coadyuvar con el Ministerio Público en la investigación criminal. Presta el servicio en todo el Municipio, aunque se ubica en el área urbana.

Funciona desde 1998. El decreto 11-97 del Congreso de la República, establece como objetivo de dicha institución, brindar seguridad dentro de la población.

Bufete popular

Es público y funciona desde 1998 en el Municipio. Se dedica a prestar asesoría jurídica gratuita a las personas de escasos recursos económicos en el ramo civil, familiar, laboral y penal que las personas lo requieran.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Procuraduría de los derechos humanos

Se estableció en el Municipio desde 1992, le corresponde la Educación en derechos humanos, investigación y asesoría.

Instituto nacional de bosques (INAB)

Se ubica en la cabecera municipal y se dedica a la autorización de Plan de Manejo Forestal. También promoción a las actividades de forestación y reforestación. Cubre todo el Municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA)

Cubre todo el Municipio y tiene como función la asistencia técnica a pequeños productores agrícolas.

Área de salud Ixil

Apoya a grupos organizados de jóvenes en el componente de salud mental y brinda atención clínica en el hospital. Es de carácter público y atiende a la población rural y urbana. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Policía municipal de tránsito

Le corresponde el ordenamiento vial en el casco urbano. Es de carácter municipal y funciona desde el año 2007.

Bomberos voluntarios

Es una organización que brinda primeros auxilios a la población del Municipio en caso de accidentes y la misma se localiza en el área urbana.

Asociación de microbuses Nebajenses (ASODEMIN)

Su función principal consiste en coordinar el servicio del sistema de transporte colectivo en el Municipio. Cubre todos los centros poblados y se ubica en el casco urbano. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Subdelegación del registro de ciudadanos

Coordina la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para que se lleven a cabo elecciones municipales y empadronamientos, instruye a toda la población para que puedan ejercer el derecho del voto. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Coordinación técnico administrativa

Está a cargo del supervisor, quien lleva los controles y registros de toda la papelería y datos estadísticos de los establecimientos educativos, maestros y alumnos. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Alcaldía Indígena

Objetivo central: Velar por la defensa y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas ante las diferentes instancias de gobierno. Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Municipalidad de Nebaj.

Trabajos de voluntariado

No existe información

Acciones de solidaridad con la comunidad

No existe información

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Se brinda apoyo moral y económico en percances naturales.

Cooperación con instituciones de asistencia social

Policía Municipal de Transito (PMT): vela por la seguridad vial de los usuarios del municipio.

Juzgado Municipal. Su enfoque principal es en el área jurídica según cual sea caso del municipio. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Participación en acciones de beneficio social comunitario

- Circulación de centros educativos en sus diferentes niveles.
- Construcción de Auxiliatura e institutos en diferentes comunidades rurales de Nebaj.
- Pavimentación de calles principales en aéreas Urbanas y Rurales.
- Diversidad de Capacitaciones técnicas a la población por la municipalidad e Intecap.
- Entrega de tuberías y accesorios para agua potable en diferentes comunidades de Nebaj.
- Mejoramiento de drenajes en diferentes aéreas urbanas y rurales.
- Mejoramiento y entechado de mercado Municipal en el año 2015.
- Mantenimiento a carreteras en diferentes comunidades.
- Construcción de puentes.
- Dotación de Fertilizante para la Asistencia Alimentaria Agricultores y sus familias en el municipio de Nebaj.
- Realización de actividades deportivas.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Proporciona capacitación a la población para que este prevenida y preparada e hechos emergentes que pueden suceder. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Fomento cultural

Se realizan varias actividades que fomentan la práctica de la cultura y tradiciones del municipio.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se involucra en el desarrollo de las festividades septembrinas para promover el civismo y la convivencia de la ciudadanía. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

- ✓ Se dispone de las entregas del gobierno el 4 de cada mes.
- ✓ La municipalidad adquiere fondos económicos de locales propios del municipio entre los cuales están: locales del sótano del parque central, mercado municipal y artesanal. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Existencia de patrocinadores

- ✓ Cuenta con aporte de Consejo de Desarrollo
- ✓ La institución recibe un aporte constitucional del 10% para la municipalidad, aporte del IVA Paz, impuesto de circulación de vehículos e impuesto de petróleo.

Venta de bienes y servicios

No cuenta con venta de productos, únicamente con los servicios de recolección de basura, y agua potable.

Política salarial

Dependiendo del cargo que desempeñe cada trabajador en la municipalidad variando de Q2, 750.00 a Q13, 000.00

La mayoría del personal tiene siete años y de estar laborando en la institución, el más antiguo es un empleado operativo de 11 años y medio de servicio.

Cumplimiento de prestaciones de ley

La municipalidad cumple con la remuneración salarial según lo establecido en la ley del servicio civil; en donde los empleados en listados en planilla gozan con las prestaciones entre las cuales están: salario mínimo bono 14, vacaciones y aguinaldo. Pero otro parte de los empleados no gozan de estas prestaciones por ser pequeños contribuyentes. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

1.2.7 Política laboral

La municipalidad es la encargada de realizar las convocatorias, selección, contratación, inducción de implementación de personal para los puestos requerido.

Procesos para contratar al personal

- Convocatoria
- Recepción de expedientes
- Selección del personal
- Entrevista
- Contracción
- Inducciones

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los perfiles varían según los puestos existentes

Procesos de inducción de personal

Se capacita el personal dentro o fuera del municipio para fortalecer sus habilidades y funciones del cargo a desempeñar. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Procesos de capacitación continua del personal

Se facilita seguimiento a las inducciones de acuerdo a las funciones de cada puesto a desempeñar.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Se aplica el nivel jerárquico según el rendimiento y capacidad laboral del trabajador.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

1.2.8 Administración

Organización administrativa

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades, 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I Y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas.

Investigación

Se realiza el plan de gobierno a base de las necesidades de la población.

Planeación

Tipos de planes (corto, mediano, largo plazo)

Se maneja plan semanal, plan semestral, a mediano plazo, el plan operativo anual. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Programación

Preveen las actividades a ejecutar según la planificación de cada área administrativa.

Dirección

Dirigen el desarrollo de cada actividad programada para alcanzar los objetivos propuestos.

Control

Se basa en la buena administración de los recursos que se posee para los resultados eficaces y eficientes.

Evaluación

Medir los resultados obtenidos en base a las diferentes actividades desarrolladas.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Se comunican por medio del nivel jerárquico por medio de oficios, circulares, memorándum, etc. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Manuales de procedimientos

Se cuenta con los manuales de procedimientos de la institución.

Manuales de puestos y funciones

Se cuenta con manuales en base a las funciones de cada uno de los puestos.

Legislación concerniente a la institución

Se cuentan con varias leyes que velan por el buen funcionamiento de la institución entre los cuales están: código municipal, constitución Política de

la República de Guatemala, código de trabajo, ley de servicio civil, código de comercio, que son herramientas para funcionamiento de la institución
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Las condiciones éticas

Se promueve los valores no importando el nivel en que se encuentre cada uno; se tiene una buena presentación de limpieza de toda el área de la municipalidad y los para los servicios los usuarios del mismo. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

1.2.9 Ambiente institucional

Existe una buena relación que define las condiciones labores dentro de la institución que se origina en la actitudes, creencias y valores que motivan al personal a desarrolla un buen trabajo.

Relaciones interpersonales

Se desarrolla una buena comunicación.

Liderazgo

Se desarrolla el liderazgo institucional en el cual el líder promueve el cumplimiento de las funciones de sus trabajadores a través de premios o castigos. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Coherencia de mando

Se mantiene la disciplina por medio del orden jerárquico de la municipalidad.

La toma de decisiones

Se da en base a las diferentes necesidades que se presentan en donde todos aportan soluciones favorables llegando a un consenso para la toma de decisiones. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Estilo de la dirección

El directivo se adapta a la situación de trabajo, es un buen comunicador, tolerante, con confianza con sus colaboradores que procura fomentar la participación y sabe recompensar el trabajo realizado. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Claridad de disposiciones y procedimientos

Las acciones a ejecutar se desarrollan en base a decisiones y lineamientos que se proporciona

Trabajos en equipo

Se promueve el trabajo en conjunto teniendo en mente la misma misión y objetivos, buscando estrategias y mecanismo para lograr el mismo fin.

Compromiso

Todo el personal se encuentra comprometido desde el momento de la contratación hasta su culminación. Realizando y ejecutando todas las actividades en base a sus funciones que les corresponde. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

El sentido de pertenencia

Los trabajadores están comprometidos y asumen cada uno de sus funciones.

Satisfacción Laboral

Cada trabajador presenta el resultado de varias actitudes adquiridas de su empleo que ayudaran a su crecimiento laboral. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Posibilidades de desarrollo

Se promueve el crecimiento del personal por medio de asensos, incremento salarial y desarrollo de sus habilidades y capacidades. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Motivación

Se estimula a los trabajadores para mantener un ambiente agradable y proactivo para estimular el compromiso y entrega del trabajador. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Reconocimiento

Se motiva a los trabajadores por medio de elogios, capacitaciones, diplomas, incentivos económicos. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

El tratamiento de conflictos

Se utiliza la mediación de conflictos por medio del diálogo.

La cooperación

Existe el apoyo mutuo entre los empleados según sus funciones especializados.

La cultura de diálogo

Es la base fundamental para poder solventar diferentes necesidades.

1.2.10 Otros aspectos**Tecnología**

Se ha modernizado en los últimos años ya que se ha adaptado la actualización de nuevas tecnologías que sin duda alguna aportan al desarrollo y crecimiento dentro de los recursos tecnológicos se cuentan con los siguientes: Celulares, equipo de cómputo, internet, fax, impresoras.

1.3 Listado de deficiencias, carencias identificadas

- ❖ No se trata igual a todos los usuarios de la institución.
- ❖ En ciertos casos hay abuso de autoridad de parte de los jefes de áreas.
- ❖ Los salarios no estimulan a la superación personal de los trabajadores.
- ❖ Son escasos los momentos de recreación para el personal.
- ❖ Las prestaciones salariales no son equitativas para todos los trabajadores.
- ❖ El mantenimiento del parque central del municipio de Nebaj, no es adecuado.
- ❖ Mejoramiento de la educación vial para los peatones y automovilistas.
- ❖ No existen semáforos en las calles principales.
- ❖ Mejoramiento y mantenimiento del vertedero municipal, no son adecuados.
- ❖ En la mayoría de las escuelas de las comunidades falta techados
- ❖ Mejoramiento del rastro municipal de Nebaj.
- ❖ Los trabajadores no se dan abasto para atender a la población que llega a realizar trámites.
- ❖ Mejoramiento del mercado municipal y ordenar a los comerciantes que venden en las calles principales.

1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La Municipalidad de Santa María Nebaj, Quiché siempre apegada fielmente a su Misión, Visión y objetivos y, asumiendo la responsabilidad de velar por el beneficio y desarrollo del municipio, especialmente del área rural, siempre atentos, buscando respuestas y soluciones a la problemática que se presentan en el municipio y las distintas comunidades de su jurisdicción; Basados en uno de sus objetivos: “Concertar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, con inclusión social, equidad de género, étnica y cultural en el municipio” y después de haber detectado los principales problemas, factores y limitaciones en la municipalidad de Nebaj, departamento de Quiché, en reunión en la que estuvieron presentes, miembros del concejo municipal y el alcalde municipal, se llegó en consenso de apoyar en el aspecto administrativo al COCODES de la Aldea Tu Uchuch de municipio de Nebaj, departamento de Quiché y de esa manera que los COCODES tengan conocimiento en cuando a sus funciones

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la institución

Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Tu Uchuch, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

Tipo de instituciones por lo que genera o su naturaleza

De servicio comunitario de la Aldea Tu Uchuch, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

Visión

Ser una comunidad eficiente y eficaz que propicie el desarrollo comunitario a la calidad de vida de cada familia mediante instituciones locales e internacionales donde la comunidad goce un desarrollo permanente en los distintos ámbitos de la vida.

Misión

Somos una comunidad que coadyuva el desarrollo integral de cada familia desarrollando valores y principios organizativos en los puntos estratégicos de la comunidad con normas y regulaciones claras para el manejo de distintos proyectos con transparencia eficiencia y equidad.

Valores

Honestidad, servicio, responsabilidad, transparencia, compromiso.

Ubicación geográfica

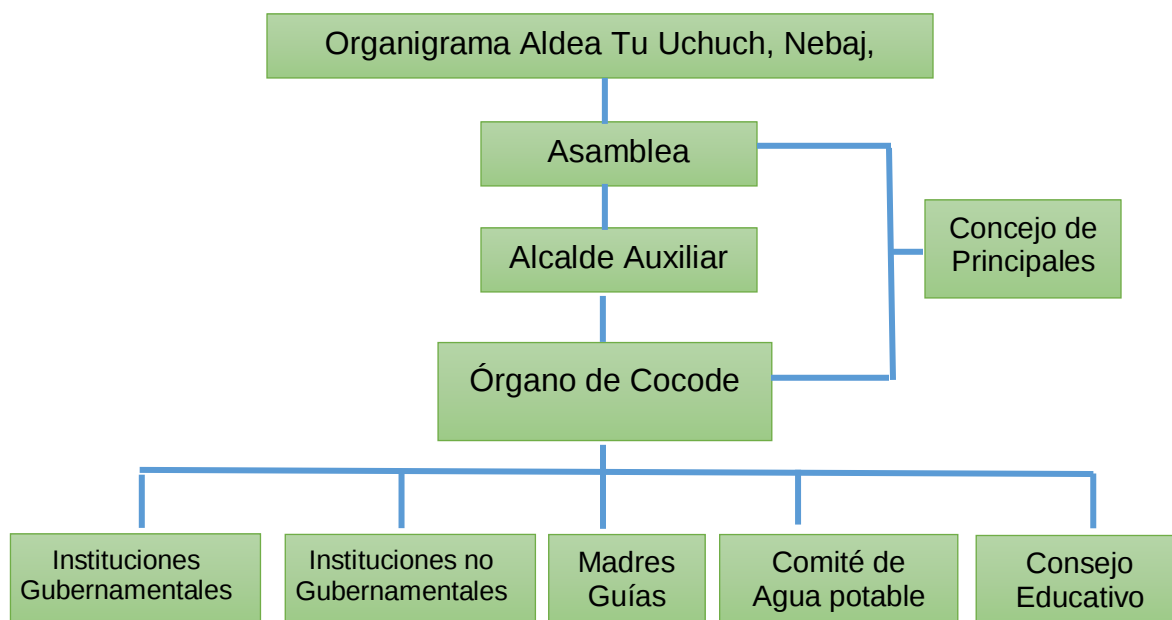
La aldea Tu Uchuch, es una comunidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché y se ubica al occidente de la cabecera municipal.

Límites y colindancias: al norte con la aldea Janlay, al sur con la aldea Nueva Esperanza Huehuetenango, al oriente con la aldea Acul y al

occidente con la aldea de Xexuxcap de Nebaj y dentro de la región 2.
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

La aldea Tu Uchuch, se encuentra a 98 kilómetros de la cabecera departamental de El Quiché y a 17 kilómetros de la cabecera municipal de Santa maría Nebaj, departamento de Quiché, con carretera de terracería, transitable en todo momento de la cabecera municipal de Nebaj hacia la comunidad, el tiempo aproximado para llegar es: a pie tres horas y en microbús una hora, se puede abordar cualquier transporte desde las 6:00 am a 6:30 pm. De lunes a viernes y de sábado a domingo es de 6:00 am a 12:00 del medio el transporte es viceversa. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

Organigrama



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

1.5.2 Desarrollo histórico

El señor Pedro Chávez Raymundo y líderes comunitarios comentan que en la antigüedad el nombre de la comunidad era diferente antes del conflicto armado interno, era un caserío de la aldea Acul, pero fue cambiado por aldea Tu Uchuch nombre que actualmente tiene. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Año de fundación y la manera en que se fundó/organizó

Esta comunidad se pobló en el año 1,971, anteriormente era un caserío de la aldea Acul y estaba conformado por 7 viviendas y 13 familias, habitado por los señores: Pedro Cuchil, Sebastián Sánchez, Andrés Corio, Jesús Carrillo, Manuel Marcos, Andrés Velásco y José Chávez, cada uno de ellos formaba parte de una familia que habitaba en cada vivienda. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015

Durante el tiempo del conflicto armado de la comunidad se desintegra y las familias se desplazan a las montañas dejando el caserío abandonado durante muchos años, retornando durante los años 81 y 82, dirigiéndose en la aldea Acul, donde vivieron durante ocho años; luego con la autorización del Ejército, se reasentaron nuevamente en el lugar denominado Tu Uchuch. Desde el año 1,990 los habitantes dependían de la aldea Acul al año 2,002. Hasta el año 2,005 en la comunidad únicamente existía un regidor en representación de la misma, quien formaba parte de las autoridades comunitarias de Acul y era el que recibía y tenía la comunicación sobre toda información en beneficio de la aldea Tu Uchuch.

A partir del 2,005 a la actualidad la comunidad luego de cumplir los requisitos para ser nombrada aldea Tu Uchuch, dejó de ser Caserío, con la autorización de las autoridades municipales. Por las mismas necesidades identificadas los principales decidieron independizarse de la

aldea Acul al sentirse seguros y capaces de realizar sus propias gestiones en proyectos y por tener la mayoría de familias, siendo las siguientes: 54 viviendas, 62 familias y 247 habitantes en general. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

En el año 1,993, organiza el comité de desarrollo logrando introducción de agua potable, construcción de letrinas y folletones, en el año 1,994 con el apoyo de PRODERE con la donación de láminas para techo mínimo; en 1,997 por gestiones en educación se les nombra el primer maestro, siendo el profesor Genaro Bosbeli Gómez Suc, atendiendo el primer grado primaria en casa de la aldea, seguidamente se inicia la construcción de dos aulas y una pequeña cocina escolar; y, en el año 2,000 se da una ampliación de tres aulas y del nombramiento de la primera maestra Evelin Monachela empezando a atender a los niños de preprimaria a sexto grado primaria, en el año 2,002 el comité de desarrollo logra la introducción de la carretera y un pequeño puente, en 2,005 se gradúa el primer maestro y en 2,006 logran la construcción de una cancha polideportiva. Los primeros personajes que participaron en la organización comunitaria ocupando cargos son: Andrés Velásco primer alcalde auxiliar; Juan Matóm Corio presidente del comité de desarrollo local y los apellidos más comunes son: Ixcoy, Vargas, Corio, Velásco, Chávez, García, Ramos y carrillo. Personas que son más conocidos y sobresalen en su comunidad. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2015.

1.5.3 Los usuarios

La población de la aldea Tu Uchuch está conformada de 109 hombres y 123 mujeres haciendo un total de 232 habitantes, todos ellos hacen del uso de los servicios que proporciona. Según datos, Censo poblacional del MSPAS, Nebaj 2018

CONSOLIDADO DE MORTALIDAD		
De 28 días a 1 año	Masculino/ femenino	Resto de población
Sobre natural	X / X	Neumonía; 55 años

CONSOLIDADO DE MIGRACIÓN	
Masculino	Femenino
40	3

CONSOLIDADO DE CARACTERÍSTICA DEL MEDIO EN LA VIVIENDA		
Choro propio	Comunitario	Disposición de basura
120	1	Adecuado: 170
		Inadecuado: 30

Fuente: Elaboración propia.

Los usuarios de la aldea Tu Uchuch, son de la etnia Ixil y Quiché.

Se transportan en camión, pick Up, y microbuses cada 20 minutos para la cabecera de Nebaj así. En la llegada de la Auxiliatura llegan a pie.

En situación socioeconómica deben asistir a las reuniones y actividades programadas sin remuneración alguna y no cuentan con presupuesto del Estado ni de las municipalidades por lo tanto para su funcionamiento deben acudir a las contribuciones voluntarias de los vecinos y para la ejecución de proyectos a la gestión de fondos del Estado, la municipalidad y cuotas económicas acordadas en Asamblea de vecinos y en algunos casos a los aportes de organizaciones no Gubernamentales, Ongs. Fuente: Censo poblacional del MSPAS, Nebaj 2018

1.5.4 Infraestructura

Regularmente se reúnen en la Auxiliatura, para asambleas o reuniones con toda la comunidad. Se observa que se encuentra condiciones

adecuados, al igual se encuentra con iluminación natural y ventilación, su color se encuentra en estado regular, el aspecto físico se encuentra limpio porque se encuentra en el mismo lugar de la comunidad. Cuenta con el servicio de agua entubada, energía eléctrica y servicio sanitario. Fuente: Censo poblacional del MSPAS, Nebaj 2018

En la comunidad cuenta con servicios de teléfonos de las diferentes empresas Tigo, Claro y Movistar.

Y cuenta con una escuela:

No. de aulas Nivel Primario	4 formales
Cancha múltiple	Ninguna
Cocina	1 formal
Letrinas:	1 buen estado
Auxiliatura	1 formales
Iglesia evangélicas	4

Fuente: Elaboración propia

Viviendas

- 1) N° de viviendas: 50.
- 2) Características de las viviendas: de madera, block, techo de lámina y tejas.
- 3) No. de promedio de integrantes de una familia: 4
- 4) Promedio de personas por vivienda: 5

Energía Eléctrica

- 1) N° de viviendas que cuentan con electricidad: 92 %.
- 2) N° de viviendas sin electricidad: 05%
- 3) Tipo de electricidad que utilizan, Privada (Deocsa-Deorsa

Transporte

Existen aproximadamente 2 tuk tuk y 1 micro bus que se dedican a hacer viajes todos los días así mismo circulan Pickups y camiones particulares y de instituciones todos los días a cualquier hora. Fuente: Censo Poblacional Del MSPAS, Nebaj 2018

Comunicación

Radios: Actualmente tienen acceso a este medio: 60 familias, y las emisoras que más escuchan son: Alianza, Ixil, Nebaj estéreo, La voz católica y la galaxia la picosa.

Canales de TV: Cuanta familia tienen acceso a este medio: 20 familia cuenta con servicio de cable.

Telefonía: Hay servicios de teléfono: si de la compañía Tigo y servicio de claro las personas que tienen acceso a este servicio son aproximadamente 100 personas. Fuente: (Revista Municipal, 2005, p. 26)

1.5.5 Proyección social

Han gestionado, organizado, coordinado y ejecutado proyectos de infraestructura, educativas y de desarrollo social.

Las gestiones que han realizado es la ampliación de agua, pavimentación, terreno propio para campo de futbol, ampliación, alumbrado público ampliación de camino y salón comunal.

Save the Children

Es una institución sin fin de lucro, que trabaja con niños en edad escolar, jóvenes, madres y padres de familia, brindándoles capacitaciones, o visitas domiciliarias y educación. Fuente: (Revista Municipal, 2005, p. 26)

Nivel comunitario participan en actividades socioculturales con los Líderes comunitarios.

Participación en eventos comunitarios.

Entre los principales días festivos están:

No.	Festividad	Fechas
1.	Toma de posesión del alcalde auxiliar	1 de enero
2.	Fiestas Patrias	12 al 17 de septiembre

Fuente: Elaboración propia

Acciones de solidaridad

Se brinda apoyo a toda la población de la comunidad.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

- Los líderes comunitarios realizan su labor adhonoren.
- Apoyo a padres de familia en alguna asesoría.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.

Como líderes comunitarios participación en las fiestas agostinas y septembrinas

Organización comunitaria

La comunidad de Tu Uchuch cuenta con: Alcalde Auxiliar y 2 Regidores, COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo).

El alcalde y los regidores son los encargados de identificar y priorizar las necesidades de la comunidad y así también supervisar los proyectos en ejecución.

Los COCODE se encargan de buscar ayuda o recursos económicos y materiales para el beneficio y desarrollo de la comunidad.

A continuación, se presentan cuadros donde se identifican los líderes y autoridades de la comunidad. Fuente: (Revista Municipal, 2005, p. 26)

AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD		
No.	Nombre	Cargo
1	Domingo Pastor Herrera.	Alcalde Auxiliar
2	Santiago Vargas Pastor	Regidor 2
3	Pedro Vargas Cobo	Policía
4	Anastasio Vargas Calel	Mayor

COMITÉ DE COCODES		
No.	Nombre	Cargo
1	Pedro Chávez Raymundo.	Presidente
2	Pedro Velasco Velásco.	Vicepresidente
3	Agustín Marcos.	Secretario
4	Isaías Ramos.	Tesorero
5	Anastasio Vargas Calel.	Vocal I

COMITÉ DE AGUA		
No.	Nombre	Cargo
1	Domingo Pastor Herrera.	Presidente
2	Juan Chávez	Vicepresidente
3	Manuel Marcos	Secretario
4	Andrés Chávez Marcos	Tesorero
5	Tomás Velásco	Vocal I

Fuente: Elaboración propia.

TERAPEUTAS MAYAS		
No.	Nombre	Actividad
1	Pedro Chávez Raymundo.	Sobador
2	Pedro Chávez Cobo.	Soplador
3	Vícente Vargas.	Ojeado

Fuente: Elaboración propia.

	COMADRONA DE LA COMUNIDAD		
No.	Nombre	No. Celular	Sector
1	María Corio Marcos.	47804648	1

Fuente: Elaboración propia.

1.5.6 Finanzas

Para el mantenimiento de la casa de Auxiliatura, y las actividades que son organizados por los COCODES recaudan fondo con aportación de cuotas de la población. Y una parte lo patrocina la municipalidad de Nebaj.

Cuando asisten a las reuniones y actividades programadas sin remuneración alguna y no cuentan con presupuesto del Estado ni de las municipalidades por lo tanto para su funcionamiento deben acudir a las contribuciones voluntarias de los vecinos y para la ejecución de proyectos a la gestión de fondos del Estado, la municipalidad y cuotas económicas acordadas en Asamblea de vecinos y en algunos casos a los aportes de organizaciones no Gubernamentales, Ongs. Fuente: Elaboración propia

Producción agrícola

(Especies nativas o introducidas; para el consumo humano, para el consumo animal y para la transformación y venta, árboles frutales existen en la comunidad y cuales se podrían introducir. Que problemas están enfrentando para la producción y como han pensado solucionarlos. Principales cultivos: Maíz, frijol, papa, tomate, chilacayote, y güisquiles.

Frutales

Durazno, manzana, aguacate, granadillos, anona.

Nivel tecnológico

Azadón, machete, hacha, piocha, pala, barreta, carreta, lazo, mecapal, moto cierra. Fuente: (Revista comunitario 2018, p. 7).

1.5.7 Política laboral

La Asamblea Comunitaria, formada por todos los residentes de una misma comunidad son los encargados de elegir a los integrantes de los órganos de coordinación y fijar el periodo de duración de sus cargos con base en sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o en forma supletoria de acuerdo al reglamento de la ley. Donde tienen que velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para ejecución de los programas y proyectos de desarrollo en la comunidad.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo por pertenecer al Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional, no existen ni funciona por sí solo, sino forma parte de la red que funciona a distintos niveles, de acuerdo a lo establecido en la ley, de ahí se adaptan al Sistema Nacional de consejos de Desarrollo. Fuente: (Revista Municipal 2005, p. 26).

1.5.8 Administración

En la Auxiliatura el presidente del Cocode indica que están formado de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero vocal I, que el trabajo de ellos lo realizan de la siguiente manera, como llegan a un acuerdo podría decir que su conocimiento es empíricamente ya que ellos no tienen un plan de diagnóstico de su comunidad, como también van resolviendo los problemas que se les presenta en la comunidad mediante un diálogo con las personas que asisten cuando se convocan, para avalar las propuestas a ejecutar solo se queda bajo acta el acuerdo que llegan a consensuar en la forma que el presidente relata sobre el manejo, ellos investigan, planifican, organizan, programan, dirigen y controlan pero no existe un documento para registrar todo lo hecho en

acción, también comentan que la población no valora el trabajo que realizan por falta de entrega de informe según ellos hacen su informe verbalmente y que el único instrumento con lo que cuentan es el libro de acta, no tienen claro sus funciones, desconocen las leyes que los ampara, al revisar un acta tienen dificultad en la redacción. Fuente: (Revista Municipal 2005, p. 26).

1.5.9 Ambiente institucional

La alcaldía auxiliar está ubicada en el centro de la comunidad con las condiciones adecuadas, al igual se encuentra con buena ventilación, su color se encuentra en estado regular, el aspecto físico se encuentra limpio porque las autoridades han implementado el debido cuidado. Cuentan con energía eléctrica, sanitario propio, seguridad en la protección de documentos importantes, no cuentan con equipo de sonidos, tiene una mínima cantidad de sillas para el acto de reunión. Fuente: (Revista Municipal 2005, p. 27).

1.5.10 Otros aspectos

Cuenta con servicio de telefonía claro, Tigo y movistar, centro de internet, cable de televisión Lugares turísticos, lugares sagrados. Fuente: (Revista Municipal 2005, p. 27).

1.6 Listado de deficiencias, carencias identificadas

- ❖ No se cuenta con Instructivo de Funciones del COCODE.
- ❖ No existe acompañamiento de ninguna ONG
- ❖ No se cuenta con infraestructura exclusiva para el COCODE.
- ❖ No cuentan con políticas y principios de coordinación entre COCODE.
- ❖ Se carece de relaciones de los miembros del COCODE con otras instituciones.
- ❖ Inexistencia de archivos de documentos manejados por el COCODE.
- ❖ Se carece de conocimiento administrativo.

- ❖ No se cuenta con un reglamento interno.
- ❖ No existe buena coordinación entre cada uno de los integrantes del COCODE.
- ❖ No hay entusiasmo ni visión del COCODE.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencias	Problemas
No se cuenta con Instructivo de funciones del COCODE.	¿Qué hacer para poseer un Instructivo de funciones administrativas del COCODE?
No existe acompañamiento de ninguna ONG.	¿Cómo lograr que algunas ONG brinden acompañamiento al COCODE?
No se cuenta con infraestructura exclusiva para el COCODE.	¿Qué hacer para tener instalaciones propias y adecuadas del COCODE?
No cuentan con políticas y principios de coordinación entre COCODE.	¿Cómo solucionar la no existencia de políticas y principios de coordinación?
Se carece de relaciones de los miembros del COCODE con otras instituciones.	¿Qué hacer para establecer relaciones con otras instituciones?
Inexistencia de archivos de documentos manejados por el COCODE.	¿Cómo se puede adquirir un archivo exclusivo para documentos del COCODE?
Se carece de conocimiento administrativo.	¿Qué hacer para afianzarse del conocimiento administrativo?
No se cuenta con un reglamento interno.	¿Cómo poseer un reglamento interno?
No existe buena coordinación entre cada uno de los integrantes del COCODE.	¿Qué hacer para mejorar las relaciones entre integrantes del COCODE?
No hay entusiasmo ni visión del COCODE.	¿Qué hacer para alcanzar un cambio de actitud de los COCODES?

Fuente: Elaboración propia.

Hipótesis – acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para poseer un Instructivo de funciones administrativas del COCODE?	Sí se elabora un Instructivo de funciones para el COCODE, entonces mejorará su administración en su gestión.
¿Cómo lograr que algunas ONG brinden acompañamiento al COCODE?	Si solicita apoyo entonces se recibirá de parte de ONGs.
¿Qué hacer para tener instalaciones propias y adecuadas del COCODE?	Si se gestiona una oficina propia del COCODE entonces tendrán donde reunirse para llevar a cabo sus actividades.
¿Cómo solucionar la falta de políticas y principios de coordinación.	Sí se orienta al COCODE entonces podrán realizar sus políticas y principios.
¿Qué hacer para establecer relaciones con otras instituciones?	Sí se estimula el interés del COCODE entonces se relacionarán con otras instituciones.
¿Cómo se puede adquirir un archivo exclusivo para documentos del COCODE?	Si se gestiona a las autoridades correspondientes un archivo entonces habrá un lugar exclusivo para documentos.
¿Qué hacer para afianzarse del conocimiento administrativo?	Sí se capacita al COCODE entonces adquirirán conocimientos administrativos.
¿Cómo poseer un reglamento interno?	Sí se asesora al COCODE entonces podrán tener su reglamento interno.
¿Qué hacer para mejorar las relaciones entre integrantes del COCODE?	Sí se concientiza al COCODE entonces mejoran sus relaciones?
¿Qué hacer para alcanzar un cambio de actitud de los COCODES?	Si se anima y se motiva al COCODE entonces mejorarán su actitud.

Fuente: Elaboración propia.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

PROBLEMA	HIPÓTESIS-ACCIÓN
¿Qué hacer para poseer un Instructivo de funciones administrativas del COCODE?	Sí se elabora un Instructivo de funciones para el COCODE, entonces mejorará su administración en su gestión.
¿Qué hacer para afianzarse del conocimiento administrativo?	Sí se capacita al COCODE entonces adquirirán conocimientos administrativos.
¿Qué hacer para mejorar las relaciones entre integrantes del COCODE?	Sí se concientiza al COCODE entonces mejorará sus relaciones?

Fuente: Elaboración propia.

Para priorizar el problema en consenso (Epesista y COCODE) se determinó seleccionar tres problemas, luego priorizar uno y, por mayoría de votos ganó el siguiente:

PROBLEMA	HIPOTESIS-ACCIÓN
¿Qué hacer para poseer un Instructivo de funciones administrativas del COCODE?	Sí se elabora un Instructivo de funciones para el COCODE, entonces mejorará la administración en su gestión.

Fuente: Elaboración propia.

Propuesta de intervención: Sí se elabora un Instructivo de funciones para el COCODE entonces mejorarán la administración en su gestión.

Título del proyecto

Instructivo: Funciones Administrativas para el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), de Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

No.	INDICADORES	SI	NO
1	ADMINISTRATIVO		
a.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
b.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
c.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

2	TÉCNICO	SI	NO
a.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
b.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
c.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
d.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
e.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
f.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
g.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
h.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
i.	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

3	MERCADO	SI	NO
a.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
b.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
c.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
d.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del	X	

	proyecto?		
--	-----------	--	--

4	ECONÓMICO	SI	NO
a.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
b.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
c.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
d.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
e.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
f.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
g.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
h.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
i.	¿Es necesario pagar impuestos?		X

5	FINANCIERO	SI	NO
a.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
b.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
c.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
D	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
e.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
f.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

¿Qué es un Informativo?

Comparán J. (2004) Lecturas didácticas dice: “Los s informativos son instrumentos que nos transmiten ideas y, como su nombre lo dice, nos “Informan”, nos llevan a conocer los más diversos contenidos” p 85.

El autor aquí se refiere a que los s Informativos son documentos que nos brindan información acerca de determinado contenido o tema, que sin duda son útiles e importantes para cualquier individuo que desconozca determinado contenido.

También se puede considera como una clave de respuestas a diferentes dudas o inquietudes, donde el lector recibe solución o aclara dudas en relación a determinado tema.

Comparán J. (2004) Se les llama s informativos aquellos escritos que están diseñados con la finalidad de informar algo a terceras personas y/o interesados. La información que se difunde a través de estos suelen ser de carácter público y en ellos se pueden encontrar noticias o cualquier otro tipo de información que sea necesario comunicar.

Encontramos en ellos como características principales que inevitablemente van dirigidos a un público determinado en el que la mayoría de las veces es amplio, como la propia naturaleza de la información. Los temas que se tratan en ellos pueden ser variados, dependerá del tipo e interés de comunicación, el tema a tratar. Es imperativo que se maneje un lenguaje claro para comunicar lo que se desea.

Encontramos en ellos dos tipos de s dentro del propio desarrollo del escrito como es el argumentativo y el narrativo, combinado con partes expositivas y/o descriptivas; según sea el caso o interés respecto a lo que quien quiere

comunicar y cómo desarrollar dicho tema, según lo decida el redactor del propio documento. Será una decisión personal. <https://10tipos.com/tipos-de-s-informativos/>

El informativo es aquella producción de contenido que permite al lector obtener información sobre un acontecimiento actual o pasado o cualquier otro asunto o tema percibido en periódicos, enciclopedias, revistas, Códigos, etcétera.

El **informativo** es aquel en el que el emisor (escritor) da a conocer brevemente hechos, circunstancias reales o algún tema particular al receptor (lector).

Un **informativo** es una pieza de literatura de no ficción que está escrita con la intención de informar al lector sobre un tema. Pueden ser encontrados en revistas, en el campo de la ciencia, en libros de historia, en autobiografías y en manuales y códigos de instrucción. https://es.wikipedia.org/wiki/_informativo

Son escritos utilizando características específicas que permiten que el lector identifique fácilmente información importante y que pueda entender el tema principal.

Propósito del

Él debe cumplir el propósito de explicar el tema. Esto quiere decir que el lector debe entenderlo completamente después de leer la pieza, o al menos tener más información de la que se tenía en un principio. <https://www.lifeder.com/-informativo/>

Un informativo no es una biografía o un procedimental (como un libro de cocina o un de cómo realizar manualidades), ni tampoco es un con personajes. Simplemente es un material que explica algún tema y otorga información al lector.

Su estructura

Los s informativos cuentan con una introducción, desarrollo y conclusión. El informativo debe describir situaciones reales e información precisa y veraz, es por ello que el lenguaje usado en la narración del informativo es objetivo, coherente, directo, y se evita el uso de recursos lingüísticos como metáforas o refranes, que puedan inducir al lector a dobles interpretaciones. <https://www.significados.com/-informativo/>

Su función

Es la presentación de un buen contenido sobre un hecho de actualidad, con ideas ordenadas, claras y muy bien explicadas, que permitan al lector la comprensión del, por ello, es de mucha importancia el uso de ejemplos, referencias o fuentes bibliográficas y el uso adecuado de los signos de puntuación: comas, puntos, acentos, así como el uso de conectores para explicar consecuencias, finalidad, causas, etc. <https://www.significados.com/-informativo/>

Características de los informativos

En general los s informativos tienen las siguientes características:

- Transmiten un conocimiento acerca de un tema.
- Usan un lenguaje claro y conciso en el desarrollo del contenido.
- Le da cabida, como género mayor, a otros tipos de.
- Trata temas variados y se dirige a un público amplio.

Consejos Comunitarios de Desarrollo

En lo que respecta a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, **Urquijo (2009, pág. 9)** apunta que: "...Consejo Comunitario de Desarrollo llamado abreviadamente COCODE, como la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo". De manera que esta es la organización de las comunidades para ser representadas ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) (pág. 9)

Según Montoya (1998) el Desarrollo Local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad; se consideran potencialidades endógenas de cada territorio los factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe mencionar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, todos estos factores son también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

Según Promudel (2007, pág. 22). Aclara que “los COCODE son la expresión o la manifestación legal de la comunidad organizada”. En tanto los órganos de coordinación de los COCODES se convierten en un órgano de coordinación entre las instituciones, en este caso la municipalidad y que su función principal es velar por el desarrollo de sus comunidades. Es así como estos órganos de coordinación, en la actualidad se han convertido en el medio principal de participación de las personas. (pág. 10)

Según L. Linares. Un Consejo Comunitario de Desarrollo también conocido como COCODE es el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de acuerdo al Artículo 4 de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien. (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009 p 73-74).

Según G Torriello. Un Consejo Comunitario de Desarrollo forma parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y

nacional, aunque aún no están funcionando los Consejos a nivel regional (Fundación Guillermo Torriello, 2005 p 2)

Organización

Según Agustín Reyes Ponce. Dice que la Organización es la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el "fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

Ander Egg (1997), explica que la Organización Comunitaria "es la expresión equivalente a desarrollo de la comunidad que a veces se utilizó en lugar de esta o de manera combinada organización y desarrollo de la comunidad como método propio de servicio social, nace en los Estados Unidos fundamentalmente para atender problemas de tipo sociocultural; alcanza una mayor significación a través del procedimiento en que se reconocen las necesidades comunes y a resolverlas por acción conjunta". Introducción a las técnicas de investigación y también la planificación educativa: conceptos y métodos como elaborar un proyecto de un determinado lugar o necesidad que sea presentado de la misma, basada a una realidad social y comunitaria www.uva.es/aufop/public/actas/viii/orienta.htm.

Tipos de Organización

Según Fayol. Los administradores deben armonizar los procedimientos y las actividades realizadas por la empresa, lo que significa que todas las actividades de cada unidad organizativa se deben complementar y enriquecer el trabajo de otro.

Según Mario A. Barrientos. El estilo participativo implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana. La necesidad de participación o de ser protagonista de su propia historia es una de las necesidades no materiales que debemos asumir como condición y resultante de un proceso de

transformación dirigido a elevar la calidad de vida de una población. (Werthein y Argumedo, 1984)

La participación la define Thillet como un acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales. Incluye dentro de su definición la intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo.

Según Promudel et. Al (2007, pág. 9) dice que la participación:” Es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos sean estos hombres, mujeres, jóvenes y adultos, tienen de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo”. **(pág. 3)**

Según Borja (2002, pág. 1055) destaca que la palabra participación, “tiene intereses en la vida política en la medida que es el ingrediente más importante de la democracia” **(pág. 4)**

Participación social

Se establece este tipo de organización cuando la sociedad civil se organiza para la protección de sus intereses, en donde las personas no tienen un vínculo con el Estado más bien con otras instituciones de la sociedad.

La participación social se convierte en un medidor para entender el desarrollo y lo que es el poder de una comunidad. De tal manera que también se comprende que participar es formar parte de algún grupo de la comunidad, y estar involucrado. Dentro de las ventajas de la participación social se puede decir que es un mecanismo que evita la corrupción, el mal ejercicio de poder, la mala gobernanza y la pérdida de recursos públicos ante la ineficiencia. **(pág. 5)**

Participación comunitaria

Como la social no necesita tener relación directa con el Estado, ya que se organizan con el objetivo de buscar solución a sus propios problemas comunitarios. La sociedad está orientada hacia el desarrollo y tienen un enfoque de resolver sus propios problemas. Es allí donde surge la creatividad de las personas para buscar soluciones inmediatas a sus problemáticas. **(pág. 5)**

Participación Ciudadana

Según Thillet (2001, pág.102) señala que la participación ciudadana: “Es la intervención de individuos, en tanto son ciudadanos, en el curso de una actividad pública; puede extenderse a lo público- político partidista donde tradicionalmente se le conoce como participación política” (pág. 6)

2.2 Fundamentos legales

Artículo 225.- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Para la organización y coordinación de la administración pública, se crea el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural coordinado por el Presidente de la República e integrado en la forma que la ley establezca.

Este Consejo tendrá a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial. (pag. 56)

Código Municipal incluye en el Artículo 8, la comunidad organizada como uno de los elementos básicos del municipio y en sus artículos 18, 19, 20 y 21, regula lo relativo a la formación y legalización de las organizaciones de vecinos y de las comunidades. En su Artículo 20, reconoce a las comunidades de los pueblos indígenas, como formas de cohesión social natural, lo que significa que tienen derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, con respecto de su organización, con sus respectivas autoridades tradicionales.

Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural decreto número 11-2002

Artículo 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, Xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

Artículo 2. Principios. Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
- b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- c) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, Xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.
- e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, Xinca y garífuna y de la población no indígena.
- f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

Artículo 3. Objetivo. El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. **(pág. 2)**

Artículo 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

- h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- j) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- l) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.
- m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.
- n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Artículo 16. Integración del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. El órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo constituidos en el municipio, se integran de la siguiente forma:

- a) El Alcalde Comunitario, quien lo preside;
- b) Hasta un máximo de doce representantes electos por la Asamblea General.

El Órgano de Coordinación tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoria social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los Organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomas para realizar en la Comunidad.

Artículo 17. Funciones del Órgano de Coordinación. Las funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo son:

- a) Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.
- b) Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.
- c) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Reglamento de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural acuerdo gubernativo número 461-2002 Modificaciones al Reglamento Acuerdos 229-2003 y 241-2003, Capítulo VII, de los consejos comunitarios, integración, funciones.

Artículo 53. Integración de Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel. En los municipios donde se establezcan más de veinte Consejos Comunitarios de Desarrollo, el Consejo Municipal de Desarrollo podrá agruparlos en consejos comunitarios de desarrollo de segundo nivel, de conformidad, con la Ley. Los miembros de los Órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio integrarán la Asamblea de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel, la cual elegirá en su seno a sus representantes ante el Consejo Municipal de Desarrollo, de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o normas estatutarias.

Capítulo III

Plan de acción

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO – EPS.
ASESOR: LIC. **Edwin Armando Arqueta Rivera.**

3.1 Título del proyecto

Instructivo sobre funciones Administrativas para el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para obtener un Instructivo sobre funciones administrativas del COCODE?

3.3 Hipótesis-acción

Sí se elabora un Informativo sobre funciones Administrativas para el COCODE **entonces** mejorará la administración durante su gestión.

3.4 Ubicación geográfica

Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Municipalidad de Nebaj, Quiché

3.6 Justificación de la intervención

La intervención se realizará según el diagnóstico realizado al COCODES “en la Aldea Tu Uchuch”, se detectaron varias deficiencias administrativas que de alguna manera no permiten alcanzar los objetivos trazados previamente, esto debido al desconocimiento de las funciones de cada una de las personas que

desempeñan los cargos del Consejo de Desarrollo Comunitario, por lo que puede existir voluntad en los miembros de la institución, pero se desconoce acerca del trabajo que tiene que desempeñar cada uno, esto da origen a que se le recargue el trabajo al presidente y, a que se pierdan varias oportunidades de alcanzar los proyectos que se necesitan en la comunidad. Es necesario entonces elaborar y proporcionar un Instructivo sobre funciones Administrativas para el COCODE de la comunidad en mención y, de esta manera mejorar considerablemente el trabajo administrativo de dicho COCODE, esto sin duda traerá progreso para los habitantes de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consistirá en un proceso participativo entre las autoridades de la institución y la coordinación del Epesista para la elaboración de un Instructivo sobre Funciones Administrativas, que asigne de manera práctica las funciones de cada miembro del COCODE según corresponda, que permita hacer una guía funcional para la distribución del trabajo en equipo con el fin de lograr los resultados eficientes para la comunidad.

3.8 Objetivos de la intervención

General.

Fortalecer las funciones de cada miembro del COCODE en el mejoramiento de su accionar administrativo e pro y beneficio de la comunidad en general.

Específicos

- 1.Elaborar un instructivo sobre funciones administrativa, según cargo de cada integrante del COCODE.
- 2.Socializar el Instructivo con los integrantes del COCODE en relación a la querencia del mismo
- 3.Capacitar a los integrantes del COCODE en relación a las funciones de cada miembro del comité.

3.9 Metas

- + Obtener Instructivos sobre funciones administrativa para los miembros del COCODE.
- + Realizar tres capacitaciones para la socialización del instructivo sobre funciones administrativas y relaciones humanas con los miembros del COCODE.
- + Reproducir cinco ejemplares del instructivo sobre funciones administrativa del COCODE.

3.10 Beneficiarios

Directos: Autoridades y miembros del COCODE.

Indirectos: Vecinos de la comunidad Tu Uchuch.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Esbozar estructura del contenido del Instructivo
- ✓ Compilar información documental
- ✓ Sistematización de la información obtenida
- ✓ Redacción del Instructivo sobre Funciones Administrativas del COCOCE.
- ✓ Impresión y empastado del Instructivo.
- ✓ Planificación de Socialización del Instructivo sobre funciones del COCODE.
- ✓ Elaboración de material de apoyo para la socialización de la información.
- ✓ Gestión y Autorización con Autoridades para la socialización del Instructivo.
- ✓ Realización de tres capacitaciones de socialización.
- ✓ Entrega del Proyecto.

3.12 Cronograma

Actividades	RESPONSABLE	Septiembre		octubre				Noviembre			
		SEMANA									
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Esbozar estructura del contenido del Instructivo.	Epesista										
Compilar información documental	Epesista										
Sistematización de la información obtenida	Epesista										
Redacción del Instructivo sobre funciones Administrativas.	Epesista										
Impresión y empastado del Instructivo	Epesista										
Planificación de Socialización del Instructivo sobre funciones del COCODE.	Epesista										
Elaboración de material de apoyo para la socialización de la información.	Epesista										
Gestión y Autorización con Autoridades para la socialización del Instructivo.	Epesista										
Realización de tres capacitaciones de socialización.	Epesista										
Entrega del Proyecto.	Epesista										

Fuente: Elaboración propia.

3.13 Técnicas metodológicas

Observación: dentro de la observación se hizo recorrido en la comunidad, en el aspecto físico de la institución como medio de la visualización real.

Entrevistas: fue necesaria la entrevista para recabar información a un grupo determinado de la población.

Encuesta: fue necesaria la redacción de preguntas para llegar recabar información.

Aprendizaje colaborativo: los miembros del COCOCE y la comunidad colaboró en dar informaciones necesarias.

3.14 Recursos

Personal directivo cocode, material y equipo de oficina (computadoras, impresoras, tinta, papel bond carta) y Dinero.

Humanos: asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, el Alcalde Municipal, COCODES, miembros de la comunidad y Epesista.

Tecnológico y de oficina: computadora, impresora, internet, teléfono, cañonera, cámaras, hojas de papel bond, fotos, lapiceros, fotocopias, cuadernos, marcadores, libros, periódicos y Maskin tape.

Muebles: sillas, mesas, pupitres, cátedras, estantes.

Medios de limpieza: escobas, cubetas, sacabasuras, trapeadores.

Transporte: en microbús.

3.15 Presupuesto

Clasificación	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Elaboración del instructivo	Investigaciones digitales	5	Q. 20	Q. 100
	Impresión de instructivos	10	Q. 60	Q. 600
	Empastado de cinco Instructivos.	10	Q. 10	Q. 100
	Rotafolio	2	Q. 50	Q. 100
	Cuaderno de asistencia	1	Q. 15	Q. 15
	Papelógrafo	20	Q. 1	Q. 20
	Marcadores	5	Q. 5	Q. 25
	Maskin tape	1	Q. 20	Q. 20
	Alquiler de cañonera	10	Q. 50	Q. 500
	Alquiler de sonido	1	Q. 100	Q. 100
Socialización del instructivo	Refacción para los integrantes del COCODE.	40	Q. 20	Q. 800
	Transporte para ir a dar las capacitaciones	5	Q. 10	Q. 30
Previstos			Q. 200	Q. 200
Total				2,590 .00

Fuente: Elaboración propia.

3.16 Responsables

- German Cruz Guzaro Ceto, Epesista
- Edwin Armando Argueta Rivera, Asesor
- Pedro Raymundo Cobo, Alcalde municipal.

3.17 Evaluación de la intervención (lista de cotejo)

No.	Actividad	Si	No
1.	Recolección de datos de información.	X	
2.	Diseño del Instructivo sobre funciones del COCODE	X	
3.	Reunión con el COCODE	X	
4.	Redacción de agenda sobre la socialización de las actividades con el COCODE.	X	
5.	Listar las diversas instancias donde puedan acudir en apoyo	X	
6.	Entregar solicitudes para las gestiones.	X	
7.	Redacción del instructivo de funciones del COCODE	X	
8.	Elaborar un Instructivo sobre funciones para el COCODE	X	
9.	Sesión de fotos para portada del Instructivo	X	
10.	Impresión del Instructivo.	X	
11.	Entrega de material didáctico.	X	
12.	Socializar el uso del instructivo de funciones del COCODE.	X	
13.	Enseñar al COCODE sobre el uso del material didáctico.	X	
14.	Taller de capacitación sobre la distribución de las funciones de cada miembro.	X	
15.	Impartir los tres talleres de capacitación.	X	
16.	Evaluar el proyecto	X	
17.	Entrega del proyecto.	X	
18.	Despedida.	X	

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Todas las actividades establecidas y para lograr los resultados, fue necesario establecer y que estén claras, al final se revisaron cada uno de las acciones planificadas de acuerdo al cronograma de actividades. Logrando así la ejecución del proyecto.

No.	Actividades	Resultados
1	Esbozar estructura del contenido del Instructivo.	Se esbozó la estructura del contenido del Instructivo.
2	Compilar información documental.	Se logró reunir la información para el Instructivo.
3	Sistematización de la información obtenida.	Se sistematizó Instructivo para la implementación de funciones del COCODE.
4	Redacción del Instructivo sobre funciones Administrativas.	Instructivo sobre funciones Administrativas fue redactado.
5	Impresión y empastado del Instructivo.	Se imprimió y se empastó el Instructivo.
6	Planificación de Socialización del Instructivo de Funciones.	Plan elaborado para socializar el Instructivo.
7.	Elaboración de material de apoyo para la socialización de la información.	Se elaboró el material el cual sirvió de apoyo para la socialización.
8.	Gestión y Autorización con Autoridades para la socialización del Instructivo.	Se logró la aceptación para socializar el Instructivo.
9.	Realización de tres capacitaciones de socialización.	Se impartieron las tres capacitaciones de socialización.
10.	Entrega del Proyecto.	Se entregó satisfactoriamente el proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Instructivo sobre funciones Administrativas para COCODE.	Consejo Comunitario de Desarrollo concientizados sobre sus funciones.
2	Asistencia técnica y financiera de funciones.	Proyecto de funciones de COCODE.
3	Funciones Administrativas del COCODE de la comunidad.	COCODES Capacitados y satisfechos.

Fuente: Elaboración propia.

INSTRUCTIVO: FUNCIONES
ADMINISTRATIVAS PARA EL CONSEJO
COMUNITARIO DE DESARROLLO
(COCODE), DE LA ALDEA TU UCHUCH,
NEBAJ, QUICHÉ



German Cruz Guzaro Ceto

<https://wikiguate.com.gt/consejo-comunitario-de-desarrollo>

Índice

	Página
Presentación	i
Objetivo general y específicos	ii
Que es un consejo de desarrollo	1
¿Cuál es el objetivo de los consejos de desarrollo?	2
¿Cuáles son sus funciones de los consejos comunitarios de desarrollo?	3
Funciones del presidente	8
Funciones del vice-presidente	8
Funciones del tesorero	8
Funciones del secretario	9
Funciones de los vocales	11
Conclusiones	12
Recomendaciones	13
Referencias Bibliográficas	14

Presentación

i

El Instructivo sobre funciones administrativas para el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de la Aldea Tu Uchuch, tiene como finalidad de regular la gestión que realiza el consejo a través del trabajo que realiza cada uno de los integrantes. El mismo estará a la disposición de cada uno de los integrantes con la finalidad de fortalecer los conocimientos del mismo.



<https://wikiguate.com.gt/consejo-comunitario-de-desarrollo>

El cual pretende servir de orientación y guía a quienes tienen bajo su responsabilidad llevar a cabo los programas comunitarios.

La importancia de tener establecido las responsabilidades de funciones administrativas para la representación de la comunidad, es para fortalecer las actividades que realizan a diario en beneficio de la comunidad.

Es necesario, entonces hacer mención que solo con un Instructivo sobre funciones administrativas para el órgano de coordinación COCODE, se logra responder a las exigencias de sus funciones administrativas, haciendo evidenciar todas las gestiones y actividades que se realiza al nivel comunitario y municipal para el desarrollo de la comunidad.

Objetivos

Objetivo general

- Mejorar la gestión del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché a través de un Instructivo sobre funciones administrativas para el beneficio de la comunidad.

Objetivos Específicos

- Determinar las funciones específicas administrativas de cada uno de los miembros del COCODE.
- Fortalecer las funciones administrativas para el órgano de coordinación COCODE.
- Servir de guía en las funciones administrativas que la ley le confiere, para poder desempeñar su cargo.



**¿Qué será un
Consejo
Comunitario de
Desarrollo?**

<https://wikiguate.com.gt/consejo-comunitario-de-desarrollo>

El Consejo Comunitario de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no Indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo.



Artículo 1. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002

¿Cuál es el objetivo
de los consejos
comunitarios de
Desarrollo?



<https://wikiguate.com.gt/consejo-comunitario-de-desarrollo>

El objetivo de los Consejos comunitarios de Desarrollo es organizar y coordinar la Administración Pública por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población a través de la participación ciudadana.



Artículo 3. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002

¿Cuáles son las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

3



La Asamblea General Comunitaria es el Órgano más importante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son las siguientes:

<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el tiempo de duración en sus cargos, de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad.
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad y sus organizaciones, en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas.
- c) Promover y velar por la coordinación, tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, así como entre las instituciones públicas y privadas.

<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>



<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

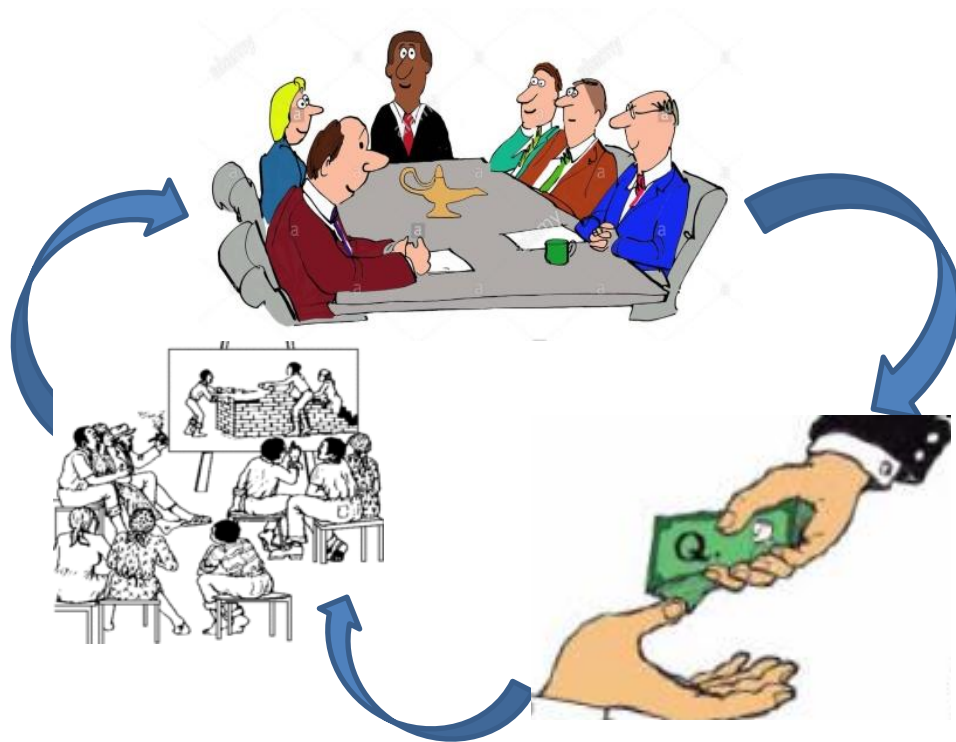
- d) Los COCODE deberán promover programas y proyectos de protección y promoción integral de la niñez, la juventud y la mujer.



<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

- e) Proponer políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en las necesidades más urgentes, y proponerlos ante el COMUDE para agregarlos a los del municipio.

- f) Darle seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario más urgentes, comprobar su cumplimiento y, cuando sea necesario, proponer al COMUDE o a las instituciones encargadas, las medidas correctivas.
- g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos de desarrollo comunitario y, cuando sea necesario, proponer al COMUDE las medidas correctivas y así lograr las metas y objetivos de los mismos.
- h) Solicitar al COMUDE la gestión de los recursos, según las necesidades, problemas y soluciones comunitarias más urgentes.



i)

Velar por el buen uso de los recursos técnicos, materiales, financieros y humanos obtenidos por cuenta propia o que le haya dado la Corporación Municipal por recomendación del COMUDE, para realizar programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.



<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

j)

Informar a la comunidad sobre el uso de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.



<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

k)

Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

l)

Contribuir a definir, darle seguimiento al cobro y pago de impuestos, de acuerdo a su mandato de elaborar propuestas de las políticas de desarrollo.

- m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de funcionarios públicos que trabajan en la comunidad.



<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>



<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

- n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.



Artículo 14. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Decreto 11-2002 y su Reglamento Decreto 11-2002.



Las funciones de los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo:

Son las tareas específicas asignadas a una persona o grupo, por parte de la asamblea general o Junta Directiva.

<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

Del Presidente

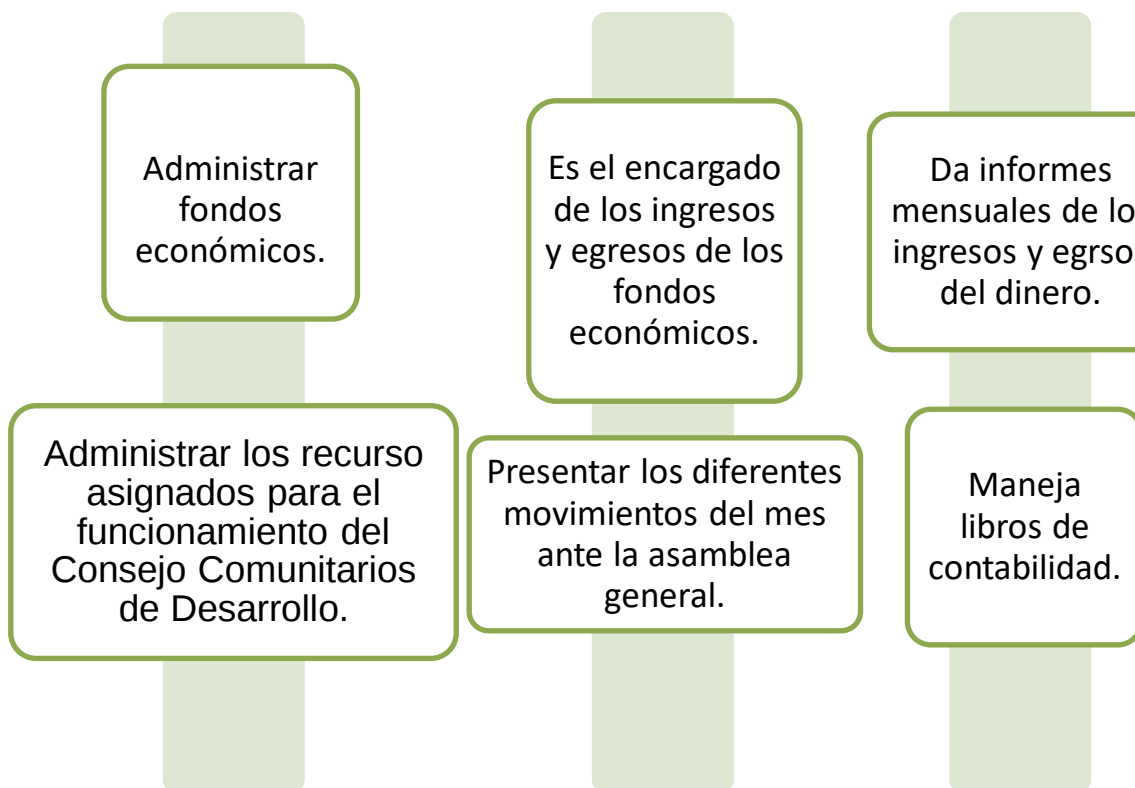
La presidencia del Órgano de Coordinación la ejerce el Alcalde de COCODE o Vice-Presidente de COCODE que lo sustituya en su ausencia el cual tendrá las atribuciones descritas en el artículo 14 de la ley de consejos de desarrollo Urbano y Rural siendo las siguientes:

Del Vicepresidente

El vicepresidente es el encargado de reemplazar presidente cuando sea necesario para mantener equipo de trabajo activo.

Del Tesorero

La Tesorería del Consejo Comunitario de Desarrollo será desempeñada por el (la) Tesorero (a), quien participará en las reuniones que se requiera la participación de la Junta Directiva. Tendrá como atribuciones principales las siguientes:



Del Secretario

La secretaría del Consejo Comunitario de Desarrollo será desempeñada por el (la) Secretario (a), quien participará obligatoriamente en las reuniones que se requiera la presencia del Presidente de la Junta Directiva. Tendrá como atribuciones principales las siguientes:



<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

Mantener un registro actualizado de las diferentes actividades que se realice.

10

Enviar convocatoria para las reuniones ordinarias y extraordinarias.

Recordar las reuniones que se realizarán.

Redactar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias en las actividades propias de secretaria u otro eventos donde se participe.

Elabora la agenda de reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo en conjunto con el presidente (a).

Archivar los documentos que se manejen dentro de la organización.



Otras atribuciones que le asigne el COCODE

De los Vocales

Están de Apoyo en los diferentes eventos que tenga la organización y si faltase uno de los integrantes o se retirara este ocupara el cargo siguiente de acuerdo a número de vocal que tiene asignado.

11



Representar otras comisiones que se dispongan por el
Comité Comunitario de Desarrollo.

<https://nexoslocales.com/category/publicaciones/>

Base legal de la Planificación Participativa

Instrumento Legal	Decreto o Acuerdo Legislativo No.
Constitución Política de la República de Guatemala	18-93 (reforma)
Ley de Desarrollo Social	42-2001
Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	11-2002
Ley de Descentralización	14-2002
Código Municipal	12-2002

Conclusiones

- Instructivo sobre funciones administrativas del COCODE, elaborado y entregado a los integrantes, para la implementación en las gestiones del desarrollo comunitario.
- Instructivo validado en socialización de los integrantes del COCODE, según cargo y a si accionar a lo que les corresponde de cada comité de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.
- Integrantes del COCODE, capacidades fortalecidos como resultado de los talleres de capacitación, aplicando los conocimientos adquiridos y para cubrir las necesidades de la comunidad.

Recomendaciones

- El presidente del COCODE concientizan a los integrantes para darle uso al instructivo sobre las funciones administrativas entregado a cada elemento del COCODE.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos del instructivo validado y socializado por el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea tu Uchuch, Nebaj, Quiché.
- Los integrantes del COCODE apliquen los conocimientos adquiridos en los talleres de capacitación según cargo, darle el debido cuidado al instructivo sobre funciones administrativas.

- ✓ Manual de Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE –, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – ISAID – (Por sus siglas en inglés), Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc -, Primera Edición Guatemala, julio de 2011.
- ✓ Planificando Nuestro Desarrollo, Módulo 4, Plan de Capacitación dirigido a Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Proyecto de Gobernabilidad Local USAID NEXOS LOCALES, Guatemala, Primera Edición, marzo 2011.
- ✓ Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Ley y Reglamento de Consejos de Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural. Primera edición, marzo 2006.
- ✓ Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Código Municipal, Primera edición, marzo 2006.
- ✓ Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Ley, Reglamento y Política de Descentralización, Primera edición, marzo 2006.
- ✓ Guía para la Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública en las Municipalidades. Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, Primera Edición, junio 2010.
- ✓ Gestión y Documentos Básicos Administrativos, Módulo 2, Plan de Capacitación dirigida a Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Proyecto de Gobernabilidad Local USAID, Guatemala, Primera Edición, enero 2011.
- ✓ Martínez Escobedo Aníbal Arizmendi, (2013) Manual de Registro y Controles en administración Educativa, Cuarta edición, centro de impresiones Gráficas. Guatemala.

Fotografía No. 1



Fuente: Cecilio Brito Velasco
Epesista impartiendo capacitación

Fotografía No. 2



Fuente: Domingo Cedillo
Epesista finalización de capacitación

Fotografía No. 3



Fuente: Candelario Raymundo Cobo
Epesista capacitando

Fotografía No. 4



Fuente: Juan Raymundo Guzmán
Epesista entregando el proyecto al presidente del COCODE.

Fotografía No. 5



Fuente: Juan Raymundo Guzmán
Epesista entregando el proyecto a los integrantes de COCODE.

Fotografía No. 6



Fuente: Juan Raymundo Guzmán
Cada integrante del COCODE recibió el proyecto

4.3 Sistematización de experiencia

El 18 de mayo del año 2018, me presenté en la municipalidad de Santa María Nebaj, Quiché, para una cita con el señor alcalde municipal para exponer mi petición que es la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), siendo él una persona conocida por lo que le expuse el porqué de la visita que es, que se me pueda dar la oportunidad de un espacio para poder ejecutar Ejercicio Profesional supervisado (EPS) en la municipalidad, donde él dijo que no existía ningún problema de la aceptación de realizar Ejercicio Profesional supervisado (EPS) en la municipalidad, siempre cuando se le haga llegar la solicitud por escrito; entonces el día siguiente presenté la solicitud correspondiente, conteniendo todos los datos que se requiere como la identificación de la Universidad y mis datos personales completos, dando así el señor Pedro Raymundo Cobo alcalde municipal su aval para que pueda ejecutar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la municipalidad; firmando de recibido y aceptación a la solicitud, dándome la bienvenida en la municipalidad y que podía empezar asignándome a la oficina de Dirección Municipal de Planificación, (DMP)

Definido el lugar asignado por el señor alcalde municipal me dirijo al director de la Dirección Municipal de Planificación DMP, quien es el Lic. Jacinto Matóm, entregándole una copia de la solicitud firmado de recibido y aceptación del alcalde municipal, donde explica amablemente que si ya tenía conocimiento de la llegada para la ejecución de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a esta Dirección, dando a conocer a los trabajadores de la Dirección de mi presencia y objetivo que es la ejecución de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el tiempo establecido solicitando el apoyo a contribuir a información que sea requerida, y todos manifestaron su apoyo.

La convivencia con todos fue exitosa ya que en el proceso del diagnóstico cada uno de ellos aportó diferente información para la conformación de la misma, logrando una interacción de relación humano de satisfacción, porque,

así como me ayudan a conformar el diagnóstico de igual forma apoyo las actividades que ellos realizan a diario.

Posteriormente el director me asignó comunidad para la ejecución de proyecto que es la Aldea de Tu Uchuch, Nebaj.

Con relación al proyecto se realizó talleres con el órgano de coordinación COCODE, aldea Tu Uchuch, Nebaj, donde se amplió información acerca de sus funciones administrativas en la comunidad en la cual es muy importante ya que como base general en su proceso de gestión que permita el desarrollo y mejoramiento aplicándolo de una manera adecuada.

Acciones realizadas en el proceso son: reuniones, talleres y actividades de convivencia para los integrantes del órgano de coordinación COCODE, logrando a que se desenvuelven de una mejor forma, por lo que se requiere de una formación al proceso constantemente.

A lo económico, político y social no varía de la cabecera municipal ya que es una comunidad que se encuentra entre la Aldea de Acul y Xexuxcap a unos 35 minutos de la cabecera municipal y solo conviviendo se logra la identificación de la vivencia de cada lugar, sin embargo, es muy importante conocer las costumbres y forma de vivir y compartir de las personas, con relación a las acciones identificadas, se obtuvo un conocimiento amplio y crítico nutriendo más los que ya tenía.

Con el tema técnico, fue significativo porque pude aplicar mis conocimientos y experiencias adquiridas del trayecto de formación académico y laboral, por lo cual es de gran ayuda para no complicarme en las situaciones de trabajo o estudio. Cada aprendizaje nuevo es necesario tomar en cuenta para que sea de relevante a largo plazo y aplicarla a futuro con mejoras.

Las actividades realizadas durante el proceso fueron muy productivas ya que los integrantes de la Dirección de Planificación Municipal, estuvieron satisfechos por la colaboración, el cual se puede apreciar que la ayuda de la entrega de mi proyecto en la comunidad, porque viene a fortalecer al órgano de coordinación COCODE de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, en Funciones Administrativas.

4.3.1 Actores

Actores principales en la intervención en el proceso fueron los del órgano de coordinación COCODE, son los que gestionan proyectos que se ejecutan en la comunidad y los comunitarios son los encargados de ejercer los votos sobre las actividades a realizar. Los actores secundarios, cooperan en el proceso, es decir, los personajes de la municipalidad, principales, ancianos, mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad.

Con relación al proyecto fue muy significativo para el órgano de coordinación COCODE, ya que es una base fundamental el cual ellos lo utilizan como guía de acuerdo a su cargo y atribución asignado, sin embargo, el órgano de coordinación COCODE, dieron a demostrar mucho interés sobre el mismo, muy agradecidos por el apoyo brindado hacia la labor que realiza en beneficio de atención a su comunidad.

4.3.2 Acciones

Acciones ejecutadas en la Dirección de Planificación Municipal DMP, ingreso de datos en programa establecido de datos de identificación personal, es entonces todos los datos de los órganos de coordinación Cocodes, de cada uno de las comunidades del municipio, archivando así los documentos de soporte en físico, con folders, identificándolas por clasificación, Aldea, Caseríos, y Cantones.

Se apoyó también en liquidación, redacción de actas de proyectos en gestión, entrega de notas, la cual fue de mucho esmero donde se obtuvo muchas experiencias.

4.3.3 Resultados

El resultado final fue valorado por el órgano de coordinación COCODE, porque fue un proceso de mucho aprendizaje y útil para el trabajo que ellos realizan a diario a nivel comunitario, personal. Todo lo bueno refleja en la actitud de las personas a través de los talleres realizados, de esta manera se ve la valorización de los integrantes del órgano de coordinación COCODE.

El proyecto es base fundamental para lograr dar seguimiento de gestiones logrando así las ejecuciones de sus proyectos encaminados de la comunidad, y que se tenga un buen manejo y orden de todas las actividades que realizan, el mismo se mantendrá constantemente en revisión si hubiera algún cambio según las establezca las leyes.

4.3.4 Implicaciones

El horario de reuniones es clave para lograr una participación activa del órgano de coordinación COCODE, ya que ellos trabajan para su comunidad por adhonoren, pero con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación DMP, se logra la integración ya que ellos son los enlaces principales para toda clase de gestiones y ejecución de proyecto para la comunidad, y mantener una comunicación fluida, para estar siempre en contacto.

4.3.5 Lecciones aprendidas

➤ Académico

Lecciones aprendidas del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) fue marcado porque en cada nueva experiencia

siempre hay positivas y negativas, el cual se debe tomar en cuenta para la vida personal y profesional. La reacción de personas de mi ingreso en la municipalidad, para uno es agradable y para otros no, ya que siempre existen personas con actitudes negativas.

Pero la mayoría de los trabajadores de la dirección estuvieron satisfechos con el apoyo proporcionado ya que siempre hay trámites en rezagos donde uno llega a contribuir a culminar los procesos atrasados, por lo tanto, el trato recibido por los trabajos de la dirección es excelente.

➤ **Social**

Realmente la convivencia es un factor que nos permite ver la realidad que se vive en nuestro país. La veracidad de nuestras comunidades, todas las necesidades que angustian a las familias que por asares del destino han sido víctimas de la pobreza y de la extrema pobreza y, que el factor económico es el más apremiante, las limitaciones que se tienen como seres humanos dentro de la sociedad que muchas veces nos hacen sentirnos impotentes ante tal situación, que lo mucho o poco que se puede brindar casi que no ayuda mucho y, lamentablemente las autoridades no hacen por apoyar y mitigar esa situación.

➤ **Económico**

La satisfacción de haber compartido nuevos conocimientos que de alguna manera les va a permitir encontrar nuevos horizontes, nuevos brillos para ir en busca del desarrollo que tanto se necesita, por ende mejorará la ruta para enderezar el factor económico.

➤ **Profesional**

Aprendizaje práctico porque se va mejorando todos los conocimientos que uno tiene y lo vincula con la forma de cómo han trabajado las demás

instituciones, obteniendo más experiencia y formas de trabajar y sobre todo la exigencia personal de uno en el tema de redacción ya que son documentos que se redacta en un nivel ya profesional y la estética de los documentos.

Las citas bibliográficas de una investigación son fundamentales ya que ellos son el soporte del por qué la existencia de un instrumento y sus bases legales, logrando con éxito una investigación fidedigna.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Durante la etapa de diagnóstico se realizaron distintas actividades para recabar la información necesaria para la elaboración de la hipótesis acción, se aplicó una lista de cotejo, también se aplicó una entrevista, tomando en cuenta que los puntos de plan fueron pertinentes para la realización de la etapa correspondiente.

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de la fundamentación teórica se evaluó a través de una lista de cotejo que no solo demostró que si cumple con los aspectos plasmados en el plan como también para confirmar si la teoría presentada corresponde al tema de la problemática propuesta, es decir, que dicho instrumento de evaluación permitió asegurar que la etapa del diagnóstico sí cumplió con cada una de las partes que el normativo y el EPS requieren.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Se realizó una lista de cotejo para verificar si los objetivos y actividades propuestas en el cronograma se realizaron en el tiempo programado y si fueron alcanzadas, Como resultado de la evaluación se obtuvo la participación de los beneficiarios quienes fueron testigos fieles de que si se alcanzaron los objetivos planificados.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Se realizó una lista de cotejo en dónde se verificó que se cumpliera con cada uno de los aspectos, que se ejecutó y se desarrolló según el tiempo establecido y con satisfacción. Se comprobó de manera satisfactoria que si se lograron los objetivos planteados y, se contó con la colaboración y el apoyo del COCODE.

Capítulo VI

Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-
Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera



Identificación

Dirección: Aldea Salquil Grande

Municipio: Nebaj

Departamento: Quiché

Nombre del Epesista: German Cruz Guzaro Ceto

Numero de carné: 201413088

Justificación

El aumento de población de nuestro municipio, ha hecho a que se tenga alto uso de la leña como combustible doméstico, la basura domiciliaria y la falta de conciencia social, se ha dejado de lado la importancia del cuidado del Medio Ambiente y sus recursos. Es por eso que considero fundamental el incremento de la vegetación, para la purificación del aire, y creo que una manera de lograrlo es plantando más árboles en lugares públicos, favoreciendo el paisaje, y purificando determinada zona.

Con este proyecto se recupera un espacio verde. Mejorando el área y comprometiendo a los vecinos y en general al cuidado del mismo.

Objetivos

General

Reestablecer y creación de áreas o espacios verdes en la aldea Salquil Grande, Nebaj, Quiché.

Específicos

- ✓ Utilizar la sombra de los árboles para lograr un espacio de ambiente fresco.
- ✓ Crear un pulmón para el área, incrementando el número de árboles
- ✓ Que el líder comunitario asuma el compromiso de dar mantenimiento para que el área reforestada se aproveche.

Metas

- ✓ Limpiar el área a reforestar (12 cuerdas).
- ✓ Plantar a 600 arbolitos (ciprés)
- ✓ Reforestar 12 cuerdas.

Beneficiarios

- ✓ Toda la población de la Aldea Salquil Grande (4463 habitantes, según censo, proporcionado por MSPSA).

Actividades

1. Planificación de la actividad de reforestación.
2. Coordinación de líderes para seleccionar y reconocimiento de área a reforestar.
3. Capacitación por INAB, de Establecimiento de Plantaciones Forestales.
4. Gestionar ante la municipalidad las plantas a utilizar ante la municipalidad de Nebaj.
5. Limpieza de área a reforestar.
6. Plantación a área de atención.

Evaluación

Por medio del convenio realizado de parte de los líderes, es que realizaran una planificación de seguimiento de cuidado de las plantas utilizadas en el área

reforestada, asumiendo el compromiso en turnarse para el cuidado adecuado y limpieza del área reforestada.

PEM German Cruz Guizar Ceto
Rivera

Epesista

Vo.Bo. Lic. Edwin Armando Argueta

Asesor EPS

6.2 Sistematización

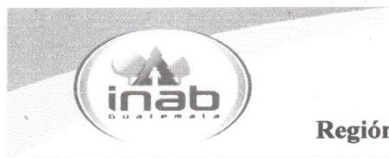
Que el área reforestada servirá como un incentivo para la población que estuvo apoyando y lo vieron con muy bien, ya que los beneficios se reflejarán a largo plazo, en beneficio de todas las familias de la comunidad, de intervención.

La iniciativa de realizar el voluntariado es lograr recuperar áreas que han sido deforestada y en este caso se realiza en el caserío Vi'x'k'o'm Kab'al de la aldea Salquil Grande, Nebaj, Quiché; en dónde se plantaron 600 árboles de ciprés, que fueron financiados de parte de la municipalidad de Santa María Nebaj.

Hoy en día no se tiene conciencia del manejo adecuado de nuestro medio ambiente, nos hemos encargado de destruir poco a poco lo que todavía nos queda y nos rodea; talando todos los árboles, sin medir las consecuencias que esto nos va atraer; en un tiempo a largo plazo, dónde los afectados no seremos nosotros sino las generaciones futuras.

Razón por la cual que debemos unirnos y poder reforestar las áreas para crear y mantener un mundo mejor.

6.3 Evidencias y comprobantes



Instituto Nacional de Bosques
Región VII INAB Quiché / Huehuetenango.

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Germán Cruz Guzaro Ceto

Epesista, con número de registro académico **201413088**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Nebaj - Quiché, plan domingo.

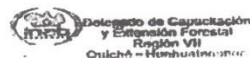
Por capacitarse en:

“Establecimiento de Plantaciones Forestales”

Para promover los bienes y servicios de los bosques en busca del desarrollo del país.

Impartido en:	Nebaj.
Por:	Delegado de capacitación y extensión forestal.
Con una duración de:	8 horas.
Fecha de realización:	04/05/2018.


Nery César Augusto Tello Hernández
Delegado de capacitación y extensión forestal
Región VII INAB
Quiché / Huehuetenango



Nebaj 11 de mayo de 2018

Profesor.

Pedro Cobo Raymundo.

Alcalde municipal de Santa María Nebaj.

Presente.

Atentamente le saludamos y a la vez informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de participar en la mitigación de los problemas ambientales, realiza plantación de arbolitos con los epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior:

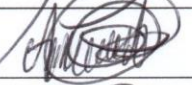
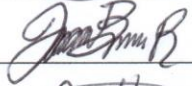
EXPONEMOS

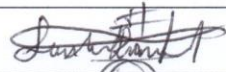
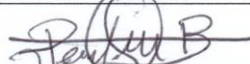
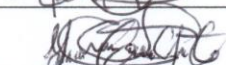
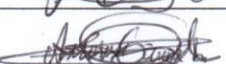
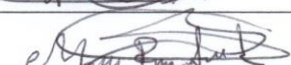
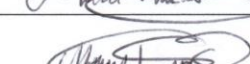
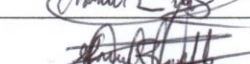
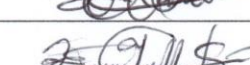
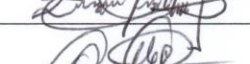
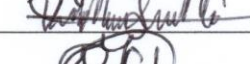
Como epesista, estamos en la etapa de la gestión y ejecución de la intervención como requerimiento de la Universidad y del Ejercicio Profesional Supervisado, realizar el Voluntariado la cual trata de reforestación.

Por lo tanto.

SOLICITAMOS

Apoyo a usted como autoridad municipal, para cumplir y llevar a cabo dicha actividad en relación a los gastos y recursos a utilizar.

No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESISTA	Firma
1	201413107	Gilberto Alvarez Pastor	
2	200419394	Antonio Bernal Brito	
3	201027333	Jacinto Bernal Raymundo	
4	201218464	Apolinaria Juana Cedillo Marcos	

5	201413070	Silvia Ana Deysi Cifuentes Mendoza	
6	201413146	Vicente Rufino Guzaro Bacá	
7	201413088	Germán Cruz Guzaro Ceto	
8	201413086	Antonio Guzmán de León	
9	201413143	María del Rosario Iracema de León Agustín	
10	201218718	Marcotito López Brol	
11	201413075	Jorge Roberto López	
12	201413147	Bryan Roberto Alexander Martínez Santos	
13	200277042	Esly Leonardo Mendoza Melendrez	
14	201027395	Miguel Pérez Cobo	
15	201325073	Sabina Mayarí Velásquez Marcos de Gómez	
16	201412807	Rosendo Chipel García	

Adjuntando el presupuesto de los recursos a utilizar.

Presupuesto de Voluntariado

Cantidad	Descripción	Costo	Costo Total
9600	Arbolitos cipres	Q1.50	Q14,400.00
1	Traslado de las plantas	Q1,500.00	Q1,500.00
10	Días de limpieza del área	Q500.00	Q500.00
	Reforestación	Q750.00	Q750.00
1	Manta vinílica para rotular área a reforestar	Q475.00	Q475.00
	Total		Q17,625.00

Educativamente.

EPESISTA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Sede Nebaj, Plan Domingo

Recibido y Autorizado.

11/05/2018

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

Como autoridades comunitarias de Vixkom, de la aldea Salquil Grande, del municipio de Nebaj, nos comprometemos a través de la presente darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 arbolitos de cipres, por cada epesista:

No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESISTA
1	201413107	Gilberto Alvarez Pastor
2	200419394	Antonio Bernal Brito
3	201027333	Jacinto Bernal Raymundo
4	201218464	Apolinaria Juana Cedillo Marcos
5	201413070	Silvia Ana Deysi Cifuentes Mendoza
6	201413146	Vicente Rufino Guzaro Bacá
7	201413088	German Cruz Guzaro Ceto
8	201413086	Antonio Guzmán de León
9	201413143	María del Rosario Iracema de León Agustin
10	201218718	Marcotito López Brol
11	201413075	Jorge Roberto López
12	201413147	Bryan Roberto Alexander Martínez Santos
13	200277042	Esly Leonardo Mendoza Melendrez
14	201027395	Miguel Pérez Cobo
15	201325073	Sabina Mayarí Velásquez Marcos de Gómez
16	201412807	Rosendo Chipel García

Realizado el 18 de mayo de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando el ecosistema, natural y la calidad del medio ambiente del terreno comunal reforestado, ubicado a 30 kilómetros de la cabecera municipal de Santa María Nebaj.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN VIXKOM, SALQUIL GRANDE, DEL MUNICIPIO DE NEBAJ DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, ALOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE 2018.

The image shows a handwritten signature in dark ink to the left of a circular official stamp. The stamp has a double-lined border. The text inside the stamp is arranged in three lines: "ALCALDE COMUNITARIO" at the top, "ALDEA SALQUIL GRANDE" in the center, and "NEBAJ, QUICHÉ" at the bottom.

Autoridades Comunitaria
Vixkom, Salquil Grande, Nebaj, Quiché



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Guatemala 31 de enero de 2019

A quien interese:

Presente

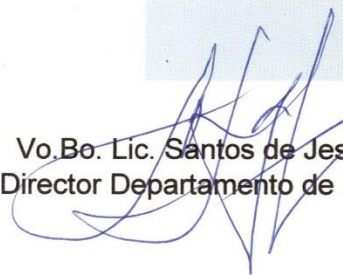
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Germán Cruz Guzaro Ceto** con número de carnet **201413088**, participó en la reforestación en el caserío Vi'x'k'o'm Kab'al de la aldea Salquil Grande, del municipio de Nebaj, del departamento del Quiché. Guatemala el día 18 de mayo de 2,018 se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Traslado de las plantas al lugar a reforestar



Fotografía tomada por: Jorge Roberto López



Fotografía tomada por: Rosendo Chipel García

Ahoyado para plantación de parte de Epesista.



Fotografía tomada por: Jorge Roberto López



Fotografía tomada por: Jorge Roberto López

Plantación de arbolitos por Epesista



Foto tomada por: Jorge Roberto López



Fotografía tomada por: Rosendo Chipel García

Conclusiones

- La utilización de herramientas gerenciales permite que los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo practiquen adecuadamente sus funciones.
- Es fundamental que el Consejo Comunitario de Desarrollo cuente con un Instructivo de Funciones para guiar sus actividades dentro de la organización.
- Es importante que el Consejo Comunitario de Desarrollo, utilice el Plan Anual de Trabajo para planificar sus actividades y proyectos a futuro.
- Es fundamental que el Consejo Comunitario de Desarrollo cuente con un instructivo que permite ubicar cada integrante según cargo para que mejore su funcionamiento.
- Los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo identifican y priorizan problemas, buscan posibles soluciones a través de las herramientas gerenciales utilizadas.

Recomendaciones

- Utilizar herramientas gerenciales para que el trabajo realizado a través de Ejercicio Profesional Supervisada EPS de los resultados esperados.
- Importancia que el Consejo Comunitario de Desarrollo, conozca y utilice el Instructivo de Funciones para fortalecer sus actividades organizacionales.
- El Consejo Comunitario de Desarrollo, deberá utilizar adecuadamente el Plan Anual de trabajo para facilitar la planificación de actividades y proyectos a futuro.
- El Consejo Comunitario de Desarrollo atienda sus atribuciones de acuerdo a su cargo dentro del COCODE.
- Como Licenciado en Pedagogía y en Administración Educativa estamos comprometidos a proporcionar las herramientas gerenciales necesarias que promuevan a la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades organizacionales a nivel comunitario, municipal y departamental.

Referencias bibliográficas

- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Ley y Reglamento de Consejos de Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural. Primera edición, marzo 2006.
- Manual de Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE –, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – ISAID – (Por sus siglas en inglés), Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc -, Primera Edición Guatemala, julio de 20116.
- Planificando Nuestro Desarrollo, Módulo 4, Plan de Capacitación dirigido a Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Proyecto de Gobernabilidad Local USAID NEXOS LOCALES, Guatemala, Primera Edición, marzo 2011.
- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Código Municipal, Primera edición, marzo 2006.
- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Ley, Reglamento y Política de Descentralización, Primera edición, marzo 2006.
- Gestión y Documentos Básicos Administrativos, Módulo 2, Plan de Capacitación dirigida a Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Proyecto de Gobernabilidad Local USAID, Guatemala, Primera Edición, enero 2011.

Apéndice



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

HOJA DE REPORTE

Nombre de Pesista: Germán Cruz Guzaro Ceto.

Inscrito en el departamento de: Pedagogía. **Carné:** 201413088

Domicilio: Cantón Salquilito, Nebaj, Quiché. **Teléfono:** 49758485

Institución donde realiza en EPS: Aldea Uchuch, Nebaj, Quiché.

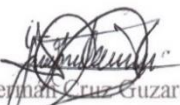
Oficina: Auxiliatura.

Dirección: Aldea Uchuch.

Jefe inmediato: Pedro Chávez Raymundo. **Teléfono:** 55212584

Horario de Práctica:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00 pm.	14:00 pm.	14:00 pm.	14:00 pm.	14:00 pm.
17:00 pm.	17:00 pm.	17:00 pm.	17:00 pm.	17:00 pm.


Germán Cruz Guzaro Ceto
Epesista

Vo. Bo.


Pedro Chávez Raymundo
Jefe Inmediato



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

ASESOR: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

I. Identificación

Nombre del Epesista: German Cruz Guzaro Ceto

Sede de la Institución: Municipalidad de Santa María Nebaj

Periodo de Ejecución: 01 de julio al 31 de diciembre de 2018.

II. Justificación

Se realiza el presente plan que consta de seis capítulos institucional avaladora, institución avalada, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización, evaluación de proceso y el voluntariado cada uno de los capítulos tienen un tiempo estipulado a su realización como de la institución avaladora y como también de la institución avalada de la comunidad donde se realizará el proyecto, lo que se busca con el proyecto es contribuir a minimizar las necesidades de prioridad en el órgano.

III. Objetivo General

Identificar los principales problemas que afecta la institución avaladora y en la institución avalada de Santa María Nebaj.

IV. Objetivos específicos

- 1 Realizar el plan de acción y su ejecución intervención, así como la evaluación del Ejercicio Profesional supervisado.
- 2 Presentar el proyecto y socializar con las personas beneficiadas para evidenciar el impacto que tendrá dicho proyecto en la sociedad.
- 3 Gestionar servicios que pueden ser de utilidad para suplir las necesidades del municipio donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado.
- 4 Organizar y promover la participación comunitaria y la toma de decisiones garantizando la administración transparentar los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.
- 5 Lograr una gestión eficiente y con identidad cultural para el desarrollo sostenible y armónico con sus recursos naturales.
- 6 Impulsar proyectos para la vida de calidad con equidad, justicia, interculturalidad y representación de la sociedad.
- 7 Recabar información de la institución interna en la institución.
- 8 Establecer la información sobre las políticas públicas municipales sobre la seguridad alimentaria.

V. Cronograma General de actividades

Actividades	Año 2018																							
	Responsable	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Planificación y organización de actividades	Epesista																							
Diagnóstico																								

2. Tecnológico y de oficina

- Mini laptop
- Impresora
- Disco
- Dispositivo USB
- Cámara
- Cañonera
- Lapiceros
- Engrapadora
- Perforador
- Papel bond
- Manual práctico
- Instrumentos de trabajo

1. Muebles

- Estantes
- Pupitres
- Archivos
- Sillas

3 Medios de limpieza:

- Escobas
- Cubetas
- Trapeadores
- Sacabasuras

PEM German Cruz Guzaro Ceto
Rivera

Epesista

Vo.Bo. Lic. Edwin Armando Argueta

Asesor de EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Plan de Diagnostico institucional

Identificación

Nombre: El Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.

Nombre del Epesista: German Crúz Guzaro Ceto

Número de Carné: 201413088

Título

Plan Diagnóstico del COCODE, Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.

Objetivos

General.

- Efectuar una investigación de los datos de la dependencia donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado ya que de ello se tendrá claro las deficiencias problemáticas, sus beneficiosos como también sus servicios, etc. Los cuales brindarán un parámetro de claridad del trabajo que debe de realizar el Epesista en el tiempo estipulado para esta fase.

Específicos

- Llevar a cabo la fase de diagnóstico, con el fin de obtener la información de la institución avalada.
- Tener los instrumentos necesarios para llevar a cabo esta fase, ya que es necesario la información verídica.

- Colaborar en las actividades que se asignan en esta fase para acceder a los archivos de la dependencia con la finalidad de empezar a redactar la fase del diagnóstico.

Justificación

El diagnóstico se realiza con el objetivo de hacer un acercamiento al personal de la institución y entablar una comunicación que busca recabar información verídica relacionado a la realidad vivencial de la institución, las cuales pueden permitir de hacer un análisis y priorizar alguna acción positiva que pretende mencionar alguna estrategia de cómo se puede buscar una solución pronto al problema prioritario.

Actividades

- Elaboración del plan de diagnóstico
- Solicitar permiso en la comunidad
- Elaboración de instrumentos para la recolección de datos
- Recopilación y análisis de datos
- Ejecución de diagnóstico

Tiempo

Fecha de inicio: 01 de julio 2018

Fecha de finalización: 31 de agosto 2018

Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes de julio 2018

No.	Actividades	1	2	3	4
1	Selección técnica de investigación				
2	Elaborar técnicas de investigación				
3	Presentar lista de carencias				
5	Elaboración de cuadro de análisis				
6	Aplicación de FODA				
7	Propuestas de solución a problemas seleccionados				

Técnicas e instrumentos

Observación

Entrevista

Foda

Encuesta

Recursos

Humanos

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista

Trabajadores de la institución.

Tecnológicos

Computadora

USB

Impresora

Escáner

Internet

Materiales

Archivadores

Escritorio

Silla

Lapicero

Marcadores

Hojas de papel bond.

Otros.

Responsable

Asesor

Epesista.

Evaluación

La evaluación se realizó en cada proceso del diagnóstico y por medio de una lista de cotejo.

Plan de sostenibilidad de intervención

2. Identificación

Nombre: Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché.

2.1 Dirección: Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché

2.2 Nombre del Epesista: German Cruz Guzaro Ceto

2.3 Número de Carné: 201413088

3. Objetivo General

Facilitar acompañamiento y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj. Quiché, para desarrollar las capacidades intelectuales a través de las guías realizadas para el fortalecimiento de la organización.

4. Objetivos Específicos

Fortalecer al Consejo Comunitario, por medio del instructivo de funciones

El Consejo Comunitario debe trabajar apegado a la Ley y Reglamento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural.

Los integrantes del Consejo Comunitario, deberán implementar el plan anual de trabajo para facilitar sus actividades a largo, mediano y corto plazo.

4. Organización

La sostenibilidad del proyecto se garantiza a través de la siguiente organización.

1. COCODE
2. Dirección.
3. Alcalde Auxilia

Análisis de FODA de la institución avalada

Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché 2018.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Organización activa. Participación en la toma de decisiones. Incidencia en instituciones y organizaciones de apoyo. Captación de proyectos. Relaciones interpersonales. Gestión y cumplimiento de proyectos. Apoyo organizacional. Asistencia a las reuniones	Apoyo municipal. Donaciones de ONG. Capacitaciones Coordinación intercomunitaria. Apoyo de profesionales universitarios. Involucramiento de otros profesionales y líderes en la gestión de proyectos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Desconocimiento de funciones Desconocimiento de trilogía de leyes. Falta de visión y misión. Ausencia de reglamento interno. Ausencia de libros contables. No tienen fondos propios. Inasistencia. Apatía de los miembros de la organización y la comunidad	Delincuencia Conflictos comunitarios Partidos políticos. Cambio climáticos



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: German Cruz Guzaro Ceto
 Carné No. 201413088

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización con qué se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: German Cruz Guzaro Ceto
 Carné No. 201413088

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera
 Asesor de EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: German Cruz Guzaro Ceto
Carné No. 201413088

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Es completa la identificación Institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justicia para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: German Cruz Guzaro Ceto
 Carné No. 201413088

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valorizan la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera
 Asesor de EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: German Cruz Guzaro Ceto
Carné No. 201413088

Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letras a interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera
Asesor de EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: German Cruz Guzaro Ceto
Carné No. 201413088

Informe sobre la Infraestructura de la Institución

Ficha de Observación

No.	Ambientes	SI	NO	Cantidad	Estado
1	Locales para la administración	X		1	
2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal		X		
3	Instalaciones para realizar tareas institucionales		X		
4	Áreas de descanso		X		
5	Áreas de recreación		X		
6	Locales de uso especializado		X		
7	Áreas para eventos generales		X		
8	Confort acústico		X		
9	Confort térmico		X		
10	Confort visual		X		
11	Espacios de carácter higiénico	X		1	
12	Servicios básicos: agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes	X		1	
13	Áreas de primeros auxilios		X		
14	Políticas de mantenimiento		X		
15	Área disponible para ampliaciones		X		
16	Áreas de espera personal y vehicular		X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera

Asesor de EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: German Cruz Guzaro Ceto
Carné No. 201413088

Lista de cotejo para la etapa de intervención

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	Los representantes de la comunidad demuestran interés en el mejoramiento y desarrollo de la comunidad.	X		
2	Los miembros del consejo comunitario valoran los talleres impartidos.	X		
3	Se presentan todos los miembros del COCODES a las capacitaciones.	X		
4	Se demuestra un cambio de actitud cada vez que terminan los talleres.	X		
5	Se dispone de tiempo suficiente para las diversas actividades.	X		
6	Hubo interacción de parte de los COCODES con el capacitador.	X		
7	Se tenía claro el objetivo por parte de los representantes de la aldea Xexuxcap.	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera
Asesor de EPS

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de Mayo 2018

Licenciado
EDWIN ARMANDO ARGUETA RIVERA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

GERMAN CRÚZ GUZARO CETO
201413088

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vicerector Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Nebaj, Quiché, 02 de julio de 2018

Señor
Pedro Chávez Raymundo.
Presidente de COCODES
Aldea Uchuch, Nebaj, Quiché
Presente.

Estimado Presidente de COCODES

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante German Cruz Guzaro Ceto, CUI 2459 35797 1413, Registro Académico Carné No. 201413088, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"


Lic. Santos Davila Aguilar
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Nebaj, Quiché, 02 de julio de 2,018

Señor
Pedro Raymundo Cobo.
Alcalde Municipal.
Nebaj, El Quiché.
Presente

Estimado Alcalde

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante German Cruz Guzaro Ceto, CUI 2459 35797 1413, Registro Académico Carné No. 201413088, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



Lic. Edwin Armando Argueta Rivera
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Edwin Armando Argueta Rivera
Lic. en Pedagogía e Interculturalidad
Col. 22961

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Nebaj, Quiché, 2 de julio de 2018.

Señor: Pedro Raymundo Cobo.

Alcalde Municipal.

Nebaj, Quiché.

Presente.

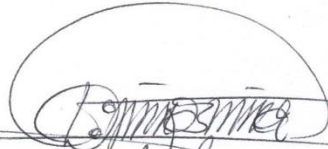
Reciba un atento y cordial saludo, esperando que se encuentre bien deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas y en la buena administración que usted realiza en este bello municipio.

A través de la presente, Yo German Cruz Guzaro Ceto CUI. 2459 35797 1413, estudiante del último ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección Nebaj. El motivo de la presente es para solicitarle que me autorice la realización de mi práctica de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es esta municipalidad que usted tiene a su cargo, como usted sabe es una parte importante dentro de mi etapa Universitario en la realización de mi Práctica Profesional.

Le agradezco por la atención que pueda brindar a esta solicitud y espero poder tener la oportunidad de realizar mi Práctica en esta municipalidad.

Atentamente:


German Cruz Guzaro Ceto
CUI. 2459 35797 1413


Recibido
02/07/18


Nebaj, Quiché, 2 de julio de 2018.

Señor: Pedro Chávez Raymundo
Presidente de COCODES
Aldea Uchuch, Nebaj, Quiché.
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que se encuentre bien deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

A través de la presente, Yo German Cruz Guzaro Ceto CUI. 2459 35797 1413, estudiante del último ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección Nebaj. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que me autorizaron y asignaron apoyarle en esta comunidad que tiene a su cargo para la realización de mi Práctica Ejercicio Profesional Supervisado EPS ya es una parte importante dentro de mi etapa Universitario.

Le agradezco por su fina y amable atención

Atentamente:


German Cruz Guzaro Ceto
CUI. 2459 35797 1413





MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ, EL QUICHE.



FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que el Epesista: **German Cruz Guzaro Ceto**, carné No. **201413088**, realizó su **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, en la Institución y su proyecto, **“Texto Instructivo sobre Funciones Administrativas para el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)”** de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché. Habiendo realizado todo el proceso, se encuentra solvente con el tiempo establecido para la realización de la misma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE PARA EL INTERESADO LE CONVENGA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Pedro Raymundo Cobo

Alcalde Municipal

Nebaj – Quiché



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ, EL QUICHE.



Santa María Nebaj, Quiché, 21 de diciembre de 2018

Licenciado:

Edwin Armando Argueta Rivera

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Sección Quiché

La municipalidad de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, se compromete en la sostenibilidad y seguimiento del proyecto de **"Texto Instructivo sobre Funciones Administrativas para el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)"** de la Aldea Tu Uchuch, Nebaj, Quiché, con el objetivo de reproducir varios Textos Instructivos para las organizaciones de la comunidad.

Agradeciendo el apoyo y muestras en mi alta estima, me despido de usted.

Deferentemente.

Pedro Raymundo Cobo

Alcalde Municipal

Nebaj – Quiché

CROQUIS DE MUNICIPIO DE NEBAJ

